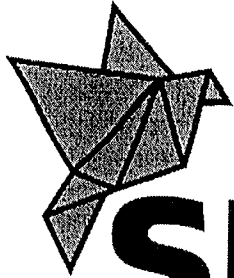




**SJR** Instituto Municipal  
de la Mujer

**CUENTA  
PUBLICA  
2024**

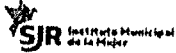


**SJR** Instituto Municipal  
de la Mujer

# **CUENTA PUBLICA 2024**

## **APARTADO 1**

### **ESTADOS E INFORMACION CONTABLE**



INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER EN SAN JUAN DEL RIO, QRO

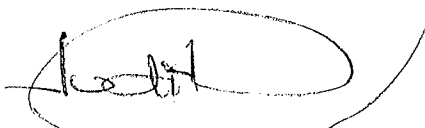
Estado de Actividades

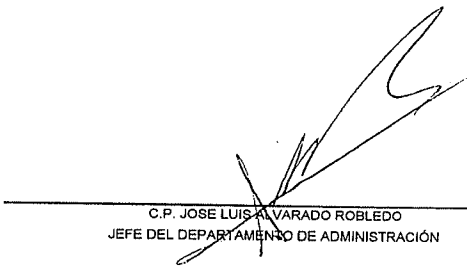
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024

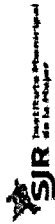
(Cifras en Pesos)

Concepto	2024	2023
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>Ingresos de Gestión</b>		
Impuestos	11,838	9,180
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos	0	0
Aprovechamientos	11,838	9,180
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0	0
	0	0
<b>Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones</b>	0	6,000,000
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	6,000,000
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>		
Ingresos Financieros	8,906,738	0
Incremento por Variación de Inventarios	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0	0
	8,906,738	0
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>8,918,575</b>	<b>6,009,180</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<b>Gastos de Funcionamiento</b>		
Servicios Personales	9,349,658	7,037,452
Materiales y Suministros	3,900,271	3,123,247
Servicios Generales	326,569	492,077
	5,122,818	3,422,127
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>		
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	431
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	0	0
Pensionamientos y Jubilaciones	0	431
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
	0	0
<b>Participaciones y Aportaciones</b>		
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
	0	0
<b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</b>		
Intereses de la Deuda Pública	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0
Costo por Coberturas	0	0
Ayudas Financieras	0	0
	0	0
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>		
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	507,263	17,977
Provisiones	507,263	17,977
Disminución de Inventarios	0	0
Otros Gastos	0	0
	0	0
<b>Inversión Pública</b>		
Inversión Pública no Capitalizable	0	0
	0	0
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>9,856,921</b>	<b>7,055,860</b>
<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>-938,346</b>	<b>-1,046,680</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

  
MTRA. JUDITH ORTIZ MONROY  
DIRECTORA DEL IMM


  
C.P. JOSE LUIS ALVARADO ROBLEDO  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN




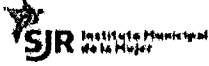
INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER EN SAN JUAN DEL RIO, QRO  
Estado de Situación Financiera  
Al 31 de Diciembre de 2024  
(Cifras en Pesos)

Concepto	2024	2023	Concepto	2024	2023
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	9,250	285,276	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	353,739	284,895
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	1,087,318	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	193	19,305	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>9,443</b>	<b>1,391,899</b>	Otros Pasivos a Corto Plazo	30	30
Activo No Circulante			<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>353,769</b>	<b>284,925</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Pasivo No Circulante		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	665,496	821,881	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	35,810	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-518,841	-17,977	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	104,537	104,537	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	Otros Pasivos No Circulantes	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>287,002</b>	<b>908,441</b>	<b>Total del Pasivo</b>	<b>353,769</b>	<b>284,925</b>
<b>Total del Activo</b>	<b>296,445</b>	<b>2,300,340</b>	<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>		
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	346,865	346,865
			Aportaciones	346,865	346,865
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	-404,188	1,668,550
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-938,346	-1,046,680
			Resultados de Ejercicios Anteriores	534,158	2,715,229
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			<b>Total Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>-57,323</b>	<b>2,015,415</b>
			<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>296,445</b>	<b>2,300,340</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

  
MTRA. JUDITH ORTIZ MONROY  
DIRECTORA DEL IMM

  
C.P. JOSE LUIS SUVARADO ROBLEDO  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN



INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER EN SAN JUAN DEL RIO, QRO

Estado de Variación en la Hacienda Pública

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024

(Cifras en Pesos)

Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	TOTAL
<b>Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido Neto de 2023</b>	<b>346,865</b>				<b>346,865</b>
Aportaciones	346,865	0	0	0	346,865
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2023</b>		<b>2,715,229</b>	<b>-1,046,680</b>		<b>1,668,550</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	-1,046,680	0	-1,046,680
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	2,715,229	0	0	2,715,229
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0
<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2023</b>				<b>0</b>	<b>0</b>
Resultado por Posición Monetaria	0	0	0	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0	0	0	0
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2023</b>	<b>346,865</b>	<b>2,715,229</b>	<b>-1,046,680</b>	<b>0</b>	<b>2,015,415</b>
<b>Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 2024</b>	<b>0</b>				<b>0</b>
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2024</b>		<b>-2,181,072</b>	<b>108,334</b>		<b>-2,072,738</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	-938,346	0	-938,346
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	-2,181,072	1,046,680	0	-1,134,392
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0
<b>Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2024</b>				<b>0</b>	<b>0</b>
Resultado por Posición Monetaria	0	0	0	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0	0	0	0
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2024</b>	<b>346,865</b>	<b>534,158</b>	<b>-938,346</b>	<b>0</b>	<b>-57,323</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

MTRA. JUDITH ORTIZ MONROY  
DIRECTORA DEL IMM

C.P. JOSE LUIS ALVARADO ROBLEDO  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN



**INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER EN SAN JUAN DEL RIO, QRO**  
**Estado de Cambios en la Situación Financiera**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024**  
**(Cifras en Pesos)**

Concepto	Origen	Aplicación
<b>ACTIVO</b>	<b>2,039,704</b>	<b>35,810</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>1,382,456</b>	<b>0</b>
Efectivo y Equivalentes	276,026	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	1,087,318	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	19,112	0
Inventarios	0	0
Almacenes	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0
<b>Activo No Circulante</b>	<b>657,249</b>	<b>35,810</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	156,385	0
Activos Intangibles	0	35,810
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	500,864	0
Activos Diferidos	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0
<b>PASIVO</b>	<b>68,843</b>	<b>0</b>
<b>Pasivo Circulante</b>	<b>68,843</b>	<b>0</b>
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	68,843	0
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Provisiones a Corto Plazo	0	0
Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
<b>Pasivo No Circulante</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Provisiones a Largo Plazo	0	0
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>108,334</b>	<b>2,181,072</b>
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Aportaciones	0	0
Donaciones de Capital	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>108,334</b>	<b>2,181,072</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	108,334	0
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	2,181,072
Revalúos	0	0
Reservas	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Resultado por Posición Monetaria	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

MTRA. JUDITH ORTIZ MONROY  
DIRECTORA DEL IMM

C.P. JOSE LUIS ALVARADO ROBLEDO  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN



INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER EN SAN JUAN DEL RIO, QRO

Estado de Flujos de Efectivo  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024  
(Cifras en Pesos)

Concepto	2024	2023
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>		
<b>Origen</b>	<b>9,012,380</b>	<b>6,009,180</b>
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos	11,838	9,180
Aprovechamientos	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	8,906,738	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	6,000,000
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0
Otros Orígenes de Operación	93,804	0
<b>Aplicación</b>	<b>9,252,596</b>	<b>7,034,791</b>
Servicios Personales	3,829,327	3,096,878
Materiales y Suministros	326,569	492,077
Servicios Generales	5,096,699	3,422,127
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	0	431
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Otras Aplicaciones de Operación	0	23,278
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>-240,216</b>	<b>-1,025,610</b>
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>		
<b>Origen</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	0	0
Otros Orígenes de Inversión	0	0
<b>Aplicación</b>	<b>35,810</b>	<b>176,928</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	0	176,928
Otras Aplicaciones de Inversión	35,810	0
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	<b>-35,810</b>	<b>-176,928</b>
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>		
<b>Origen</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Endeudamiento Neto	0	0
Interno	0	0
Externo	0	0
Otros Orígenes de Financiamiento	0	0
<b>Aplicación</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Servicios de la Deuda	0	0
Interno	0	0
Externo	0	0
Otras Aplicaciones de Financiamiento	0	0
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>-276,026</b>	<b>-1,202,539</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio</b>	<b>285,276</b>	<b>1,487,815</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio</b>	<b>9,250</b>	<b>285,276</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

MTRA. JUDITH ORTIZ MONROY  
DIRECTORA DEL IMM

C.P. JOSE LUIS ALVARADO ROBLEDO  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), así como a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en seguida, se presentan las notas a los estados financieros correspondientes al cierre del mes de Diciembre del 2024.

Los tres tipos de notas que acompañan a los estados financieros son:

- a) Notas de gestión administrativa
- b) Notas de desglose.
- c) Notas de memoria (cuentas de orden).

#### a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

### 1. Introducción

Se presentan los Estados Financieros de este Instituto, los cuales proveen de información financiera a los principales usuarios de esta, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de estos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

### 2. Panorama Económico y Financiero

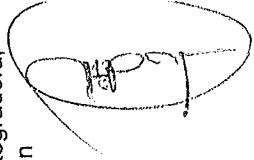
Este Instituto Municipal de la Mujer en San Juan de Río, Qro. Informa que las principales condiciones económicas-financieras bajo las cuales está operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración; se basa en el Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027 considerando el Marco Normativo en materia de igualdad de género, así como las normas que regulan el actuar de la administración pública gubernamental conforme a lo siguiente:

La igualdad de Género es un principio jurídico fundamental para el desarrollo humano y ha sido una aspiración histórica de las mujeres que aumentaron la fuerza en el contexto de la Ilustración, cuando las sociedades modernas proclamaron la igualdad de derechos como un valor universal de los ciudadanos del estado, que no incluía las mujeres en el mismo estado en el que se incluyeron los hombres.

De conformidad con lo dispuesto en el Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027 en el primer eje Calidad de Vida tiene como objetivo estratégico Generar las condiciones que promuevan la igualdad en el acceso a la salud, educación, deporte, cultura para toda la población de San Juan del Río, para encaminar a una sociedad equitativa e integradora, que se base en la coordinación, cohesión y confianza. Lo que permitirá mejorar la calidad de vida de los Sanjuanenses, motivo por el cual, es necesaria la colaboración interinstitucional de cada uno de los niveles de gobierno, conjuntamente con la participación ciudadana.

### 3. Autorización e Historia

- a) Fecha de creación del ente 01 de abril de 2005.



## INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER EN SAN JUAN DEL RÍO

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024



- b) Principales cambios en su estructura: Se crea el Instituto Municipal de la Mujer en San Juan del Río, Qro., con el carácter de organismo público descentralizado de la Administración Pública Municipal, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propios para el pleno cumplimiento de sus atribuciones, objetivos y fines, derivado de su constante incremento en la demanda de las usuarias y de más beneficiarios se modificó el organigrama a fin de poder dar una mayor atención y con ello beneficiar a más mujeres, dichos cambios están detallados más adelante.

#### 4.- Organización y Objeto Social

- a) **Objeto social:** El Instituto tendrá por objeto promover, fomentar y elaborar normas relativas a la atención de la mujer; elaborar y ejecutar las acciones previstas en el Programa Municipal de las Mujeres; así como coordinar las políticas públicas instrumentadas por el Gobierno Municipal en la materia, dirigidas a asegurar la igualdad de derechos y oportunidades con el varón, garantizar el ejercicio pleno de todos los derechos de la mujer e impulsar el desarrollo integral del género, para alcanzar su plena participación en la vida económica, política, social y cultural del Municipio.
- b) **Principal actividad:** Para efecto del cumplimiento de su objeto, el Instituto tendrá las siguientes atribuciones:
- I. Elaborar, actualizar, coordinar e instrumentar, con base en los diagnósticos de cada sector involucrado, el Programa Municipal de las Mujeres, que será el documento que oriente la conducción de la tarea pública, privada, social, política, económica, cultural, profesional y académica, para mejorar la condición social de la mujer en un marco de equidad y lograr su integración con una participación plena y efectiva en todos los órdenes.
  - II. Integrar, con base en los programas de los sectores participantes, el apartado relativo al programa operativo anual de acciones de gobierno a favor de las mujeres.
  - III. Asesorar y coordinar el trabajo del Gobierno Municipal para la realización de las acciones dirigidas a lograr los objetivos del Programa Municipal de las Mujeres.
  - IV. Promover, proteger, informar y difundir los derechos de la mujer, consagrados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y demás ordenamientos legales, como son los derechos en materia de educación, salud, trabajo, participación política, medios de comunicación y medio ambiente, así como dar orientación sobre las políticas y programas que existen en relación con la igualdad de derechos.
  - V. Promover y fomentar entre la sociedad, la cultura de la no violencia y de la no discriminación en contra de la mujer en todos los ámbitos de la vida, mediante la instrumentación de acciones concretas para mejorar su condición social y alcanzar la equidad de géneros.
  - VI. Promover, fomentar e impulsar las condiciones que hagan posible la defensa y el ejercicio pleno de todos los derechos de la mujer; la igualdad de oportunidades, de condiciones y de trato con el varón, así como la participación activa en todos los órdenes de la vida.
  - VII. Apoyar la formulación de políticas públicas del Gobierno Municipal a favor de la mujer e impulsar las de la sociedad, para alcanzar la equidad con el varón y su pleno desarrollo integral.
  - VIII. Promover, establecer y dar seguimiento a las políticas públicas del Gobierno Municipal a favor de la mujer, mediante la participación de la sociedad y, en particular, de las propias mujeres.
  - IX. Celebrar y suscribir convenios o acuerdos de apoyos y colaboración con organismos públicos, sociales y privados, nacionales e internacionales, uniendo esfuerzos de participación, para el desarrollo de programas y proyectos a favor de la mujer.



- X. Promover y establecer vínculos de coordinación y colaboración con los organismos de los Municipios del Estado que se ocupen de los asuntos de las mujeres; así como con organismos de otras Entidades Federativas, y con el Instituto Nacional de las Mujeres para fomentar y apoyar las políticas, programas y acciones en materia de equidad de género y de igualdad de derechos y oportunidades para las mujeres.
- XI. Actuar como Órgano de Consulta, Capacitación y Asesoría del Ayuntamiento, del presidente Municipal, de las dependencias de la Administración Pública Municipal y de los sectores social y privado, en materia de equidad de género e igualdad de derechos y oportunidades para las mujeres, en los casos que así se requiera.
- XII. Impulsar y promover ante el Ayuntamiento las acciones, reformas y adiciones correspondientes a la legislación estatal o a la reglamentación municipal en materia de atención a la mujer, con el fin de asegurar el marco legal que garantice la igualdad de derechos y oportunidades en los rubros de Educación, Salud, Trabajo, Capacitación, Remuneración, el ejercicio pleno de todos sus derechos y, en general, en todas aquellas áreas que garanticen su acceso equitativo al desarrollo.
- XIII. Promover en el marco del Programa Municipal de las Mujeres, la creación de instancias de atención integral de la mujer, principalmente en los aspectos jurídicos, médicos, psicológicos y asistenciales, dirigidas a combatir y erradicar toda forma de violencia, desigualdades, discriminaciones y transgresión de derechos.
- XIV. Fomentar en coordinación con las autoridades del sector salud, la educación para la salud, la salud reproductiva, así como fortalecer las campañas de prevención y atención de cáncer de mama y cérvico - uterino.
- XV. Promover la realización de programas de atención para las niñas, las mujeres de la tercera edad, las mujeres con capacidades diferentes y de otros grupos vulnerables.
- XVI. Impulsar y estimular la capacidad productiva de la mujer, promoviendo sus oportunidades de empleo y poniendo en marcha proyectos productivos que contribuyan a la elevación de las condiciones socio - económicas de las mujeres de los medios urbano y rural.
- XVII. Participar, organizar y coordinar toda clase de actos y eventos donde el tema sea la mujer, a nivel municipal, regional, estatal, nacional e internacional, en su caso.
- XVIII. Promover estudios e investigaciones para implementar un sistema de información, registro, seguimiento y evaluación de las condiciones sociales, políticas, económicas, culturales de las mujeres en los distintos ámbitos de la sociedad.
- XIX. Fomentar e impulsar la elaboración de programas y acciones que fortalezcan a la familia como eje de promoción de la igualdad de derechos, oportunidades y responsabilidades sin distinción de sexo.
- XX. Diseñar y promover los mecanismos de consulta y vigilancia de las políticas de apoyo a la participación e intervención de las mujeres en los diversos campos del desarrollo.
- XXI. Las demás que le confiera el Decreto de creación y el Reglamento Interior del Instituto.
- b) **Ejercicio fiscal:** Período: del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2024.
- c) **Régimen jurídico:** El Instituto estará integrado por los siguientes órganos:

**INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER EN SAN JUAN DEL RÍO**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024**

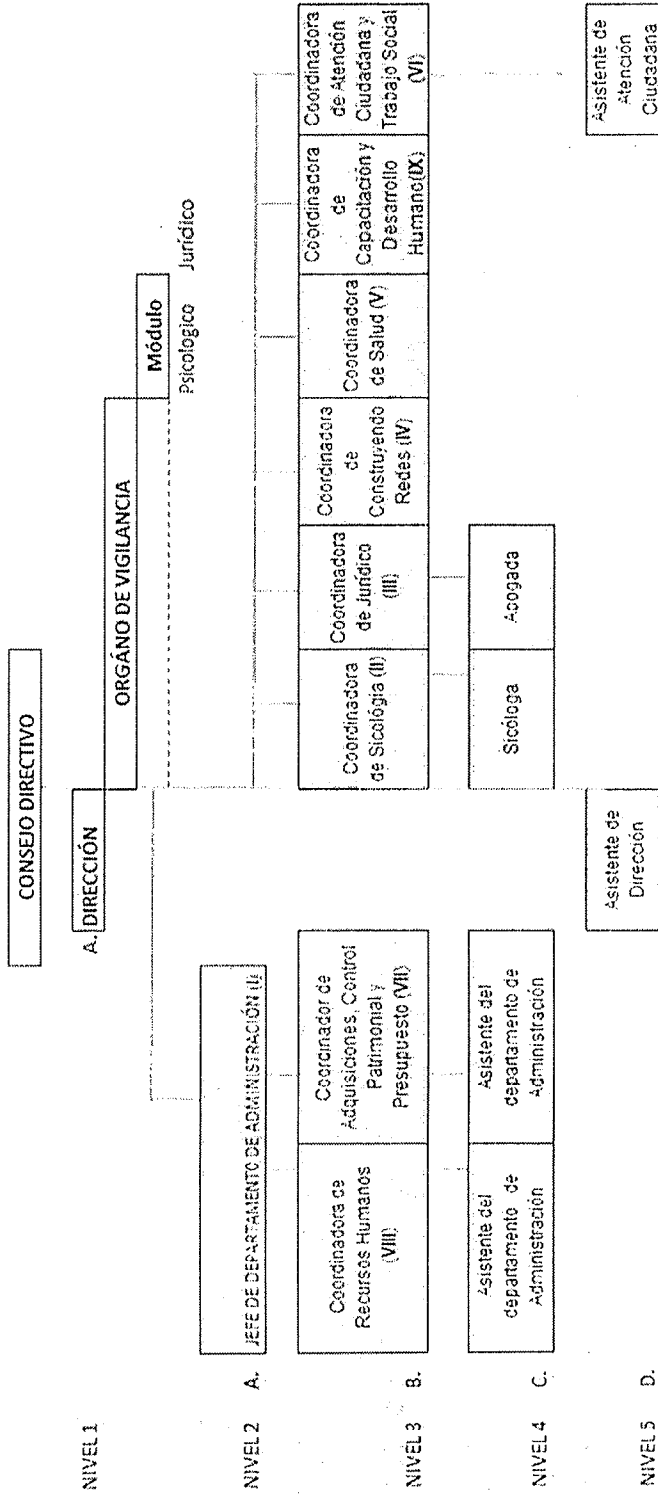


- I. El Consejo Directivo.
- II. La Dirección General y toda la estructura organizacional.
- III. De Vigilancia.

e) Consideraciones fiscales del ente:

Regímenes:	Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
REGIMEN DE CLASIFICACION DE FONDOS POR EJERCICIOS		01/01/2025	

f) Estructura organizacional básica:



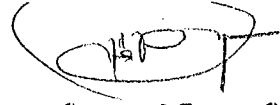
*(Handwritten signatures and initials)*

- g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario: NADA QUE MANIFESTAR
5. Bases de Preparación de los Estados Financieros
- a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.
- b) La emisión de los estados financieros se efectuó con base en los Postulados de Contabilidad Gubernamental, los Catálogos y clasificadores presupuestarios armonizados, el Plan de Cuentas armonizado estatal y sobre la base de devengado.
- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

Para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de activo, pasivo y patrimonio se reconocen a valor histórico.

c) Postulados básicos.

- 1) Sustancia económica. Es el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente al ente público y delimitan la operación del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG).
- 2) Entes públicos. Los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las entidades federativas; los entes autónomos de la Federación y de las entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; y las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales.
- 3) Existencia permanente. La actividad del ente público se establece por tiempo indefinido, salvo disposición legal en la que se especifique lo contrario.
- 4) Revelación suficiente. Los estados y la información financiera deben mostrar amplia y claramente la situación financiera y los resultados del ente público.
- 5) Importancia relativa. La información debe mostrar los aspectos importantes de la entidad que fueron reconocidos contablemente.
- 6) Registro e integración presupuestaria. La información presupuestaria de los entes públicos se integra en la contabilidad en los mismos términos que se presentan en la ley de Ingresos y en el Decreto del Presupuesto Egresos, de acuerdo con la naturaleza económica que le corresponda.
- 7) Consolidación de la información financiera. Los estados financieros de los entes públicos deberán presentar de manera consolidada la situación financiera, los resultados de operación, el flujo de efectivo o los cambios en la situación financiera y las variaciones a la Hacienda Pública, como si se tratara de un solo ente público.
- 8) Devengo contable. Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. El ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos. El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

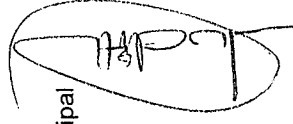


- 9) Valuación. Todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.
- 10) Dualidad económica. Se deben reconocer todos los derechos (activo) y obligaciones (pasivo) de la institución.
- 11) Consistencia. Las operaciones que realiza la institución deben realizarse de forma uniforme y coherente
- d) Normatividad supletoria.

En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental (MCCG) y sus modificaciones.

- Reglamento interior IMM
- Reforma al reglamento interior del instituto municipal de la mujer en san juan del río.
- Cpeum
- Decreto por el que se crea el IMM
- Lgcy
- Ldf
- Ley estatal de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia.
- Protocolo único de atención y asistencia integral personas violencia de género.
- Manual para la prestación de servicios jurídicos, psicológicos y en trabajo social para la atención a mujeres víctimas de violencia de género del instituto municipal de las mujeres en san juan del río.
- Código de ética y conducta del IMM.
- Políticas y lineamientos de seguridad del IMM

- d) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base de devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán: no aplica



6.- Políticas de Contabilidad Significativas nada que manifestar respecto a lo siguiente

- b Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria.
- c Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental, considerando entre otros el importe de las variaciones cambiarias reconocidas en el resultado (ahorro o desahorro).
- d Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.
- e Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.
- f Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.
- g Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.
- h Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.
- i Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.
- j Reclasificaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones. j) Depuración y cancelación de saldos.

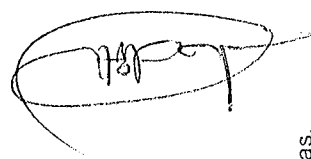
#### 7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Se informará que la entidad no tiene ninguno de los siguientes supuestos sobre:

- a) Activos en moneda extranjera.
- b) Pasivos en moneda extranjera.
- c) Posición en moneda extranjera.
- d) Tipo de cambio.
- e) Equivalente en moneda nacional.

#### 8. Reporte Analítico del Activo

- a) Vida útil, porcentajes de depreciación y amortización utilizados en los diferentes tipos de activos. El importe de las pérdidas por deterioro reconocidas.
- b) Cambios en el porcentaje de depreciación y amortización y en el valor de los activos ocasionado por deterioro. No se tienen cambios que informar
- c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo. No se tiene nada que manifestar
- d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras. No se tienen inversiones financieras
- e) Valor en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad. No se construyeron bienes



- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc. No tiene nada que reportar
- g) Desmantelamiento de activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables. No tiene nada que reportar
- h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva. No tiene nada que reportar

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue: **No se tiene nada que manifestar respecto a lo siguiente:**

- a) Inversiones en valores.
- b) Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.
- c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.
- d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.
- e) Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Directo, según corresponda.

**9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos**

No se tiene nada que manifestar respecto a lo siguiente:

- a) Por ramo administrativo que los reporta.
- b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades.

**10. Reporte de la Recaudación**

- a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.

INGRESOS DE LIBRE DISPOSICION	APROBADO	RECAUDADO	RECAUDACION ADICIONAL
SUBSIDIO MUNICIPAL APROBADO EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL 27 DE DICIEMBRE DE 2023.	8,847,718.00	8,906,737.60	59,019.60

- b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

Partida Ingresos	Ejercicio 2024					Ingresos excedentes
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificaciones	Declarados	Revisados	
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	11,838	11,838	11,838	11,838	11,838
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	8,847,718	254,664	9,102,382	8,906,738	8,906,738	59,020
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>8,847,718</b>	<b>256,502</b>	<b>9,114,220</b>	<b>8,918,576</b>	<b>8,918,576</b>	<b>70,858</b>

**11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda.** Este apartado no aplica para la institución, debido a que no ha contraído ningún tipo de obligación de deuda pública.

a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un periodo igual o menor a 5 años.  
b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

**12. Calificaciones otorgadas**  
Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia.  
Debido a que no se tiene contratada ningún tipo de obligaciones de deuda pública, la entidad no ha sido sujeta a calificación crediticia

**13. Proceso de Mejora** Se informará de:  
a) Principales Políticas de control interno.  
b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance

Debido a la naturaleza jurídica del Instituto, éste tendrá autonomía técnica y de gestión para cumplir con sus atribuciones, objetivos y fines. El Ayuntamiento, por conducto del presidente Municipal, con el auxilio de las Dependencias Municipales, coordinará y supervisará las acciones que realice el Instituto, vigilando que cumpla con el objeto y función para el cual fue creado.

#### **14. Información por Segmentos**

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo, y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.

Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.

No se considera el manejo de la información por segmentos.

#### **15. Eventos Posteriores al Cierre**

El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

A la fecha del presente no se tiene la certeza jurídica de la asignación presupuestaria para el ejercicio 2025 ni de su fuente de financiamiento.

#### **16. Partes Relacionadas**

Se informa que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas de este Instituto.

#### **17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable.**

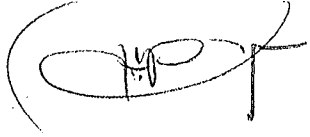
Las notas a los Estados Financieros se presentan Bajo protesta de decir verdad.

B) NOTAS DE DESGLOSE

#### **I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES**

##### **1.- Ingresos**

Ingresos de Gestión



De los rubros de impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, y de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos, se informarán los montos totales y cualquier característica significativa.

Los ingresos se refieren a productos financieros por los siguientes montos:

Concepto	Importe
Productos	\$ 11,838.00

- Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Jubilaciones, y Pensiones y Jubilaciones 2. De los rubros de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones, los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos, se informarán los montos totales y cualquier característica significativa.

Concepto	Importe
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	\$ 8,847,718.00

**2.- Gastos y Otras Pérdidas:**

- Explicar aquellas cuentas de gastos de funcionamiento, transferencias, subsidios y otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias, así como los ingresos y gastos extraordinarios, que en lo individual representen el 8 % o más del total de los gastos. Se informan los montos de gasto al 31 de Diciembre del 2024.

Concepto	Importe	Porcentaje
Gastos de Funcionamiento	\$ 9,349,658.24	94.85%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0.00%
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	507,262.90	5.15%
Total	\$ 9,856,921.14	100.00%

A continuación, se explican las cuentas de gastos de funcionamiento que representan el 8.0% o más del total de los gastos: Los gastos son los necesarios para la operación de la Entidad.

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	\$ 3,900,271.78	41.72%
Materiales y Suministros	326,569.25	3.49%
Servicios Generales	5,122,818.21	54.79%

A continuación, se explican las cuentas de transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas que representan el 8.0% o más del total de los gastos:

Concepto	Importe	Porcentaje
Ayudas Sociales	\$0	100.00%

A continuación, se explican las cuentas de otros gastos y pérdidas que representan el 8.0% o más del total de los gastos: Las pérdidas se generan por la depreciación de los bienes muebles propiedad del Instituto.

Concepto	Importe	Porcentaje
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	\$ 507,262.90	100.00%

**II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

Activo

**Efectivo y Equivalentes**

1. Se informa acerca de los fondos con afectación específica, el tipo y monto de los mismos conforme a la siguiente tabla:

Concepto	2024	2023
BANCOS/TESORERÍA	\$ 9,250.26	\$ 285,276.19
Suma	\$ 9,250.26	\$ 285,276.19

**Bancos/Tesorería**

Representa el monto de efectivo disponible propiedad de INSTITUTO, en instituciones bancarias, su importe se integra por:

Banco	Importe
BBVA 0122239728	\$9,250.26
EFFECTIVO	0.00
<b>Suma</b>	<b>\$ 9,250.26</b>

**Inversiones Temporales**

Al 31 de Diciembre del 2024 el Instituto, no cuenta con inversiones.

**Fondos con Afectación Específica**

Al 31 de Diciembre del 2024 el Instituto, no cuenta con fondos con afectación específica

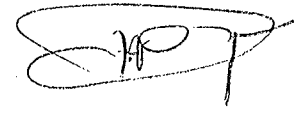
**Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir**

2. Se informa el monto que se encuentre pendiente de cobro y derechos pendientes por devengar.

Concepto	2024	2023
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	0	1,087,318.34
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	193.00	19,304.67
<b>Suma</b>	<b>\$ 193.00</b>	<b>\$ 1,106,623.01</b>

Los Deudores por Cobrar a Corto Plazo representativos son los siguientes:

Concepto	2024	%	Vencimiento
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	00	100%	0 días
<b>Suma</b>	<b>\$ 0.00</b>	<b>100.00%</b>	

Otros Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes a Corto Plazo

CUENTA CONTABLE	Concepto	2024	Vencimiento
1130	DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	\$ 193.00	120 días
	Suma	\$ 193.00	

**Facibilidad de Cobro:**

Cuentas por Cobrar a Corto Plazo  
La Entidad no tiene Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo  
La Entidad no tiene Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes a Corto Plazo  
Su importe representa un saldo de un anticipo al proveedor informática UG mayor a 120 días.

Inventarios

**Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)**

3. Se clasificarán como bienes disponibles para su transformación aquéllos que se encuentren dentro de la cuenta Inventarios. Esta nota aplica para aquellos entes públicos que realicen algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.

En la nota se informará del sistema de costeo y método de valuaciones aplicadas a los inventarios, así como la conveniencia de su aplicación dada la naturaleza de los mismos. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método o sistema.

**La entidad no realiza procesos de transformación y/o elaboración de bienes. Almacenes**

4. De la cuenta Almacén se informará acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método.

**La entidad no maneja o administra Almacenes.**

**Inversiones Financieras**

- De la cuenta Inversiones financieras, que considera los fideicomisos, se informará de éstos los recursos asignados por tipo y monto, y características significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en las mismas.  
La entidad no cuenta con inversiones financieras o fideicomisos.
- Se informará de las inversiones financieras, los saldos de las participaciones y aportaciones de capital.  
La entidad no cuenta con participaciones y aportaciones de capital de ningún tipo.

**Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

Concepto	2024	2023
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$301,858.28	441,393.07
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$24,486.50	30,445.91
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	339,151.03	339,151.03
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0.00	10,890.70
<b>Subtotal BIENES MUEBLES</b>	<b>\$665,495.81</b>	<b>821,880.71</b>
SOFTWARE	\$35,809.91	0.00
LICENCIAS	0.00	0.00
<b>Subtotal ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>\$35,809.91</b>	<b>0.00</b>
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	\$518,840.83	17,977.13
<b>Subtotal DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES</b>	<b>\$518,840.83</b>	<b>17,977.13</b>
<b>Suma</b>	<b>182,464.89</b>	<b>803,903.58</b>

**Estimaciones y Deterioros**

Se aplicó depreciación fiscal en los bienes adquiridos de acuerdo con el artículo 34 de la ley del Impuesto Sobre la Renta

Partida	Depreciación
Otros mobiliarios y equipos de administración	10%
Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	30%

Otros Activos 11.

1279-1 OTROS ACTIVOS DIFERIDOS 104,537.00

**Pasivo**

1. Se elaborará una relación de las cuentas y documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informará sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos.

Concepto	Importe	Vencimiento
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 70,943.49	5 días
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$26,119.83	5 días
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$171,788.37	5 días
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$84,886.94	365 días
OTROS PASIVOS CIRCULANTES	30.00	365 días
<b>Suma PASIVO CIRCULANTE</b>	<b>\$ 353,768.63</b>	

2. Se informará de manera agrupada los recursos localizados en Fondos de Terceros en Administración y/o en Garantía a corto y largo plazo, así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente.

**NADA QUE MANIFESTAR**

3. Se informa de las demás cuentas de pasivos montos y características significativas que les impacten o pudieran impactarles financieramente.

Este género se compone de dos grupos, el Pasivo Circulante y el Pasivo No Circulante, en éstos inciden pasivos derivados de operaciones por servicios personales, cuentas por pagar por operaciones presupuestarias devengadas y contabilizadas al 31 de Diciembre del ejercicio correspondiente; pasivos por obligaciones laborales, a continuación se presenta la integración del pasivo:

Concepto	2024	2023
PASIVO CIRCULANTE	\$ 353,768.63	\$ 284,924.24
<b>Suma de Pasivo</b>	<b>\$ 353,768.63</b>	<b>\$ 284,924.24</b>

**Pasivo Circulante**

Destacan entre las principales partidas del Pasivo Circulante las siguientes:

Concepto	Importe
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$70,943.49
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$26,119.83
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$171,788.37
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$84,886.94
OTROS PASIVOS CIRCULANTES	30.00
<b>Suma PASIVO CIRCULANTE</b>	<b>\$ 3353,768.63</b>

**Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo**

El importe de esta cuenta esta constituido principalmente por: Remuneraciones por pagar al personal a corto plazo.

Concepto	Importe
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$70,943.49

Corresponden a liquidaciones pendientes de pagar.

**Proveedores por Pagar a Corto Plazo**

Se informa que el importe de esta cuenta esta constituido principalmente conforme a lo siguiente;

Concepto	Importe
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$26,119.83

**Retenciones por Pagar a Corto Plazo**

Se informa que el importe de esta cuenta esta constituido principalmente conforme a lo siguiente;

Concepto	Importe
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$171,788.37

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER EN SAN JUAN DEL RÍO  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024

Otras cuentas por Pagar a Corto Plazo

Concepto	Importe
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$84,886.94

Otros pasivos circulantes

Concepto	Importe
OTROS PASIVOS CIRCULANTES	\$30.00

Este saldo deriva de un depósito no identificado a las cuentas del IMM

**Pasivo No Circulante**

Al 31 de Diciembre del 2024 la entidad no cuenta con ningún tipo de pasivos no circulantes.

2. Se informará de manera agrupada los recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía a corto y largo plazo, así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente.

Al 31 de Diciembre del 2024 no existen adeudos por este concepto.

3. Se informará de las cuentas de los pasivos diferidos y otros, su tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten o pudieran impactarles financieramente.

Al 31 de Diciembre del 2024 no existen adeudos por este concepto.

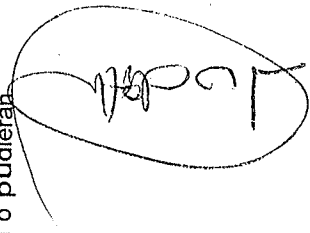
**III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA**

1. Se informará de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto.

Al 31 de Diciembre del 2024 la entidad no cuenta con modificaciones al patrimonio contribuido.

2. Se informará de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado. El recurso que recibe el ente es de Participaciones federales

En el periodo que se informa, el Patrimonio Generado del ejercicio se vio afectado por lo siguiente:



INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER EN SAN JUAN DEL RÍO  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024

--	--	--

Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) - 938,345.72 - 1,046,679.59  
 Resultados de Ejercicios Anteriores 534,157.51 2,715,229.31

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Efectivo y equivalentes

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

	2023		2024	
Concepto	Inicial	Final	Inicial	Final
Bancos	\$1,487,814.94	\$285,276.19	\$285,276.19	9,250.26

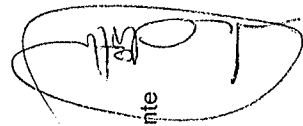
2. Detallar las adquisiciones de Inversión efectivamente pagadas, respecto del apartado de aplicación.

--	--

Otras Aplicaciones de Inversión 35,809.91

2. Detallar las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con su monto global y, en su caso, el porcentaje de estas adquisiciones que fueron realizadas mediante subsidios de capital del sector central. Adicionalmente, revelar el importe de los pagos que durante el periodo se hicieron por la compra de los elementos citados.

Al 31 de Diciembre del 2024 no se realizó la adquisición de equipos y otros mobiliarios.:



INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER EN SAN JUAN DEL RÍO  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024



3. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

Concepto	2024	2023
<b>Resultados del ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>\$ -938,345.72</b>	<b>\$ -1,046,679.59</b>

Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	500,863.70	\$17,977.13
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	9,250.26	\$ 285,276.19

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por la Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

X



**INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER EN SAN JUAN DEL RÍO**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024**



**INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER EN SAN JUAN DEL RÍO, QRO**  
**Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables**  
**Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024**  
**(Cifras en pesos)**

1. TOTAL DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS	3,910,576
<b>2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios</b>	<b>0</b>
2.1 Ingresos Financieros	0
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	0
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	0
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0
<b>3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>0</b>
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	0
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0
<b>4. TOTAL INGRESOS CONTABLES</b>	<b>3,910,576</b>

~~X~~

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER EN SAN JUAN DEL RÍO  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024



**SJR** INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER EN SAN JUAN DEL RÍO, QRO  
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables  
Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024  
(Cifras en pesos)

CARGOS PRESUPUESTARIOS		3,954,69
<b>2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables</b>		<b>362,379</b>
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización		0
2.2 Materiales y Suministros		326,569
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración		0
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		0
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		0
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte		0
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad		0
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		0
2.9 Activos Biológicos		0
2.10 Bienes Inmuebles		0
2.11 Activos Intangibles		35,810
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público		0
2.13 Obra Pública en Bienes Propios		0
2.14 Acciones y Participaciones de Capital		0
2.15 Compra de Títulos y Valores		0
2.16 Concesión de Préstamos		0
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos		0
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales		0
2.19 Amortización de la Deuda Pública		0
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)		0
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables		0
<b>3. Más Gastos Contables No Presupuestarios</b>		<b>833,832</b>
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones		507,263
3.2 Provisiones		0
3.3 Disminución de Inventarios		0
3.4 Otros Gastos		0
3.5 Inversión Pública no Capitalizable		0
3.6 Materiales y Suministros (Consumos)		326,569
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios		0

~~X~~

**INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER EN SAN JUAN DEL RÍO**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024**

**c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)**

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente, sin embargo, su incorporación en fibros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de este documento son las siguientes:

**Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias.**

**Cuentas de Orden Contable 2024**

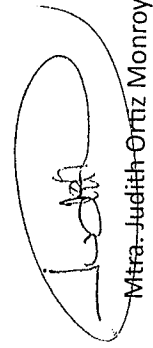
<u>VALORES</u>		
VALORES EN CUSTODIA	10.00	
CUSTODIA DE VALORES	10.00	
INSTRUMENTOS DE CREDITO PRESTADOS A FORMA DE PRESTAMO DE INSTRUMENTOS DE CREDITO A FORMA INSTRUMENTOS DE CREDITO RECIBIDOS EN GARANTIA GARANTIA DE CREDITOS RECIBIDOS DE LOS PERIODO	10.00	
<u>EMISION DE OBLIGACIONES</u>	10.00	
AUTORIZACION PARA LA EMISION DE BONOS, TITULOS AUTORIZACION PARA LA EMISION DE BONOS, TITULOS EMISIONES AUTORIZACION DE LA DEUDA PUBLICA INTER SUSCRIPCION DE CONTRATOS DE PRESTAMOS Y OTRO SUSCRIPCION DE CONTRATOS DE PRESTAMOS Y OTRO CONTRATOS DE PRESTAMOS Y OTRO OBLIGACIONES	10.00	
<u>AVALES Y GARANTIAS</u>	10.00	
AVALES AUTORIZADOS	10.00	
AVALES EMISOS	10.00	
FIANZAS Y GARANTIAS RECIBIDAS POR DEUDORA O DE FIANZAS Y GARANTIAS RECIBIDAS	10.00	
FIANZAS OTORGADAS PARA REPARAR OBLIGACIONES FIANZAS OTORGADAS DEL GOBIERNO PARA REPARAR	10.00	
<u>JUICIOS</u>	10.00	
DEMANDAS JUDICIALES EN PROCESO DE RESOLUCION EN RESOLUCION DE DEMANDA EN PROCESO JUDICIAL	10.00	
<u>INVERSION MEDIANTE PROYECTOS PARA EJECUCION DE CONTRATOS PARA INVERSION MEDIANTE PROYECTOS INVERSION POR DEUDA CONTRATADA MEDIANTE PROYEC</u>	10.00	
<u>BIENES EN CONCESION O EN COMODATO</u>	10.00	
BIENES EN CONCESION O EN COMODATO	10.00	
CONTRATO DE CONCESION POR BIENES	10.00	
BIENES EN COMODATO EN COMODATO	10.00	
CONTRATO DE COMODATO POR BIENES	10.00	

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER EN SAN JUAN DEL RÍO  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024

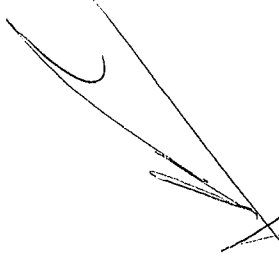
CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS

	2024	2023
<b>LEY DE INGRESOS</b>		
LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$8,847,718.00	\$6,000,000.00
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	\$0	\$0
MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$266,502.00	\$1,496,653.95
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	\$8,918,576.00	\$6,009,180.36
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	\$8,918,576.00	\$6,009,180.36
<b>PRESUPUESTO DE EGRESOS</b>		
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$9,132,652.84	\$6,000,000.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	\$13,686.54	\$281,843.50
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$266,501.85	\$9,180.36
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	\$9,385,468.15	\$7,214,810.58
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	\$9,385,468.15	\$7,214,810.58
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	\$9,288,405.76	\$7,188,441.60
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	9,288,405.76	\$7,188,441.60

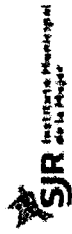
"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



Mtra. Judith Ortiz Monroy  
Directora del IMM



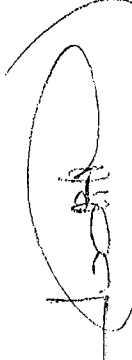
C.P. José Luis Alvarado Robledo  
Jefe del Departamento de Administración



**INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER EN SAN JUAN DEL RIO, QRO**  
 Estado Analítico del Activo  
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
<b>ACTIVO</b>	<b>2,300,340</b>	<b>19,245,967</b>	<b>21,249,861</b>	<b>296,445</b>	<b>-2,003,894</b>
Activo Circulante	1,391,899	19,210,157	20,592,613	9,443	-1,382,456
Efectivo y Equivalentes	285,276	10,217,156	10,493,182	9,250	-276,026
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	1,087,318	8,919,859	10,007,177	0	-1,087,318
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	19,305	73,143	92,254	193	-19,112
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
<b>Activo No Circulante</b>	<b>908,441</b>	<b>35,810</b>	<b>657,249</b>	<b>287,002</b>	<b>-621,439</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	0	0	0
Bienes Muebles	821,881	0	156,385	665,496	-156,385
Activos Intangibles	0	35,810	0	35,810	35,810
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-17,977	0	500,864	-518,841	-500,864
Activos Diferidos	104,537	0	0	104,537	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

  
 MTRA. JUDITH ORTIZ MONROY  
 DIRECTORA DEL IMM

  
 C.P. JOSE LUIS AVILADO ROBLEDO  
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN

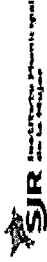


**SJR** Instituto Municipal  
de la Mujer

# **CUENTA PUBLICA 2024**

## **APARTADO 2**

### **ESTADOS E INFORMACION PRESUPUESTARIA**



INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER EN SAN JUAN DEL RIO, ORO

Estado Analítico de Ingresos

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024

Rubro de Ingresos	Ingreso				Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado (1)	Ampliaciones y Reducciones (2)	Modificado (3= 1 + 2)	Devengado (4)	
Impuestos	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0
Productos	0	11,838	11,838	11,838	11,838
Aprovechamientos	0	0	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	8,847,718	254,564	9,102,382	8,906,738	59,020
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>8,847,718</b>	<b>266,592</b>	<b>9,114,220</b>	<b>8,918,576</b>	<b>70,858</b>
				Ingresos excedentes	

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso				Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado (1)	Ampliaciones y Reducciones (2)	Modificado (3= 1 + 2)	Devengado (4)	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios	0	0	0	0	0
Impuestos	0	11,838	11,838	11,838	11,838
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0
Productos	0	11,838	11,838	11,838	11,838
Aprovechamientos	0	0	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Organos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado	8,847,718	254,564	9,102,382	8,906,738	59,020
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	8,847,718	254,564	9,102,382	8,906,738	59,020
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>8,847,718</b>	<b>266,592</b>	<b>9,114,220</b>	<b>8,918,576</b>	<b>70,858</b>
				Ingresos excedentes	

Los Ingresos por Fuente de Financiamiento pudieran no corresponder al tipo de Ente Público configurado. Se sugiere revisar.

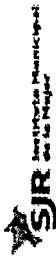
Que la clasificación administrativa en Configuración del Ente sea correcta.

Que sus ingresos estén clasificados en los conceptos correctos y aplicables a su Ente Público. Se deberá corregir o reclasificar lo que se requiera.

Es necesario tomar en cuenta que el formato limita los ingresos que corresponden a los Poderes Legislativo, Judicial, Organos Autónomos, Sector Paraestatal y Empresas productivas del Estado, por lo que el SAACG.NET mostrará completos los ingresos en el apartado donde sea posible, aun cuando no correspondan.

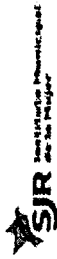
MTRA. JUDITH ORTIZ MONROY  
DIRECTORA-DECTMM

C.P. JOSE LUIS ALVARADO ROBLEDO  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN



INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER EN SAN JUAN DEL RIO, QRO  
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
 Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)  
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024

Concepto	Egresos Modificados		Egresos		Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = ( 1 + 2 )	4	5
				6 = ( 3 + 4 )	
<b>Servicios Personales</b>					
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	3,621,009	281,437	3,902,446	3,900,271	3,829,327
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	2,109,935	-215,695	1,894,240	1,894,240	1,894,240
Remuneraciones Adicionales y Especiales	161,022	-144,536	16,486	16,486	16,486
Seguridad Social	508,313	76,474	586,787	586,787	586,787
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	393,298	167,434	560,732	560,732	489,789
Provisiones	448,440	395,760	844,200	842,025	842,025
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0	0	0	0	0
Matriales y Suministros	0	0	0	0	0
Matriales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	374,983	-45,172	329,811	326,569	326,569
Alimentos y Utensilios	195,662	-9,817	185,845	185,845	185,845
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	20,803	7,616	28,219	25,604	25,604
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0	0	0	0	0
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	1,645	890	2,535	2,535	2,535
Combustibles, Lubrificantes y Aditivos	17,073	-16,425	648	648	648
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	120,000	-33,703	86,297	85,671	85,671
Materiales y Suministros Para Seguridad	0	1,060	1,060	1,060	1,060
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0	0	0	0	0
	20,000	5,207	25,207	25,207	25,207
<b>Servicios Generales</b>					
Servicios Básicos	5,091,661	39,427	5,131,088	5,122,818	5,096,699
Servicios de Arrendamiento	56,709	-5,244	51,466	51,466	51,466
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	613,000	-83,255	529,745	528,091	528,091
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	3,679,876	523,199	4,203,055	4,201,376	4,188,152
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	37,217	-426	36,791	35,956	35,956
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	107,345	27,458	134,803	134,803	134,803
Servicios de Traslado y Viáticos	0	0	0	0	0
Servicios Oficiales	0	236	236	236	236
Otros Servicios Generales	60,862	21,159	82,021	82,021	82,021
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	536,652	-443,662	92,990	88,869	75,974
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	5,000	-5,000	0	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	0	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	0	0	0
Ayudas Sociales	5,000	-5,000	0	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0	0	0
Donativos	0	0	0	0	0
Transferencias al Exterior	0	0	0	0	0
<b>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b>					
Mobiliario y Equipo de Administración	40,000	-4,190	35,810	35,810	35,810
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	40,000	-40,000	0	0	0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	0	0	0	0
Vehículos y Equipo de Transporte	0	0	0	0	0

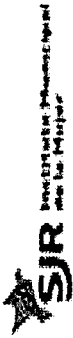


INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER EN SAN JUAN DEL RIO, QRO  
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
 Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)  
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024

Concepto	Aprobado		Egresos		Pagado	Subejercicio
	1	2	3 = (1 + 2)	4		
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0	0	0	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0	0	0	0	0	0
Activos Biológicos	0	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles	0	0	0	0	0	0
Activos Intangibles	0	35,810	35,810	35,810	35,810	0
<b>Inversión Pública</b>	0	0	0	0	0	0
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0	0	0	0	0	0
Obra Pública en Bienes Propios	0	0	0	0	0	0
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0	0	0	0	0	0
<b>Inversiones Financieras y Otras Provisiones</b>	0	0	0	0	0	0
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0	0	0	0	0	0
Acciones y Participaciones de Capital	0	0	0	0	0	0
Compra de Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0
Concesión de Préstamos	0	0	0	0	0	0
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Otras Inversiones Financieras	0	0	0	0	0	0
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0	0	0	0	0	0
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	0	0	0	0	0	0
Participaciones	0	0	0	0	0	0
Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Convenios	0	0	0	0	0	0
<b>Deuda Pública</b>	0	0	0	0	0	0
Amortización de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Intereses de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Costo por Coberturas	0	0	0	0	0	0
Apoyos Financieros	0	0	0	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0	0	0	0	0	0
<b>Total del Gasto</b>	<b>9,132,653</b>	<b>266,502</b>	<b>9,399,155</b>	<b>9,385,468</b>	<b>9,288,406</b>	<b>13,687</b>

MTRA. JUDITH ORTIZ MONROY  
 DIRECTORA DEL IMM

C.P. JOSE LUIS ALVARADO ROBLEDO  
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN

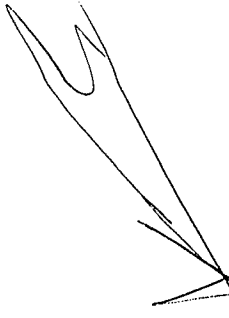


**INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER EN SAN JUAN DEL RIO, QRO**  
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
 Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)  
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024

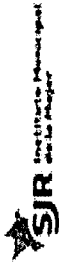
Concepto	Egresos						Subejercicio 6 = (3 - 4)
	1 Aprobado	2 Ampliaciones/ (Reducciones)	3 = (1 + 2) Modificado	4 Devengado	5 Pagado	6 = (3 - 4)	
Gasto Corriente	9,092,653	270,692	9,363,345	9,349,658	9,252,596	13,687	
Gasto de Capital	40,000	-4,190	35,810	35,810	35,810	0	
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	0	0	0	0	0	0	
Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0	
Participaciones	0	0	0	0	0	0	
<b>Total del Gasto</b>	<b>9,132,653</b>	<b>266,502</b>	<b>9,399,155</b>	<b>9,385,468</b>	<b>9,288,406</b>	<b>13,687</b>	



MTRA. JUDITH ORTIZ MONROY  
 DIRECTORA DEL IMM



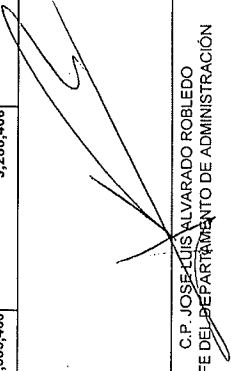
C.P. JOSE LUIS ALVARADO ROBLEDO  
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN

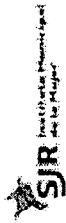


**INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER EN SAN JUAN DEL RIO, QRO**  
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
 Clasificación Administrativa  
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024

Concepto	Aprobado		Ampliaciones/ (Reducciones)		Egresos Modificado		Devengado		Pagado		Subejercicio	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)						
DESCONCENTRADOS Y OTROS INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER EN SAN JUAN DEL RIO	9,132,653 9,132,653	266,502 266,502	9,399,155 9,399,155	9,385,468 9,385,468	9,288,406 9,288,406	13,687 13,687						
<b>Total del Gasto</b>	<b>9,132,653</b>	<b>266,502</b>	<b>9,399,155</b>	<b>9,385,468</b>	<b>9,288,406</b>	<b>13,687</b>						

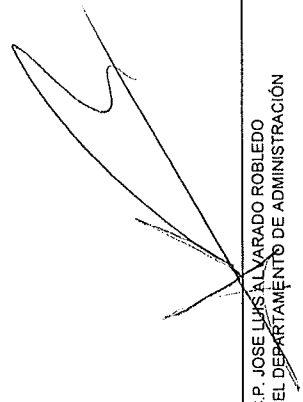
  
 MTRA. JUDITH ORTIZ MONROY  
 DIRECTORA DEL IMM

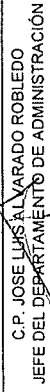
  
 C.P. JOSE LUIS ALVARADO ROBLEDO  
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN

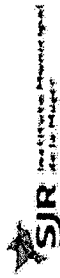


**INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER EN SAN JUAN DEL RÍO, QRO**  
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
 Clasificación Administrativa  
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024

Concepto	Egresos				Subtotal
	Aprobado	Ampliaciones (Retenciones)	Modificado	Dejado	
Poder Ejecutivo	0	0	0	0	0
Poder Legislativo	0	0	0	0	0
Poder Judicial	0	0	0	0	0
Órganos Autónomos	9,132,653	266,502	9,399,155	9,288,406	13,687
<b>Total del Gasto</b>	<b>9,132,653</b>	<b>266,502</b>	<b>9,399,155</b>	<b>9,288,406</b>	<b>13,687</b>

  
 MTRA. JUDITH ORTIZ MOMBROY  
 DIRECTORA DEL IMM

  
 C.P. JOSE LUIS ALVARADO ROBLEDO  
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN

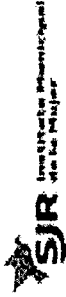


**INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER EN SAN JUAN DEL RIO, QRO**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Administrativa**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024**

Concepto	Egresos				Subjetivo
	Aprobado	Ampliaciones (Reducciones)	Modificado	Disponible	
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	9,132,653	266,502	9,399,155	9,385,468	13,687
Instituciones Públicas de la Seguridad Social	0	0	0	0	0
Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	0	0	0	0	0
Fideicomisos Empresariales No Financieros con Participación Estatal Mayoritaria	0	0	0	0	0
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	0	0	0	0	0
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	0	0	0	0	0
Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	0	0	0	0	0
<b>Total del Gasto</b>	<b>9,132,653</b>	<b>266,502</b>	<b>9,399,155</b>	<b>9,385,468</b>	<b>13,687</b>

MTRA. JUDITH ORTIZ MONROY  
DIRECTORA DEL IMM

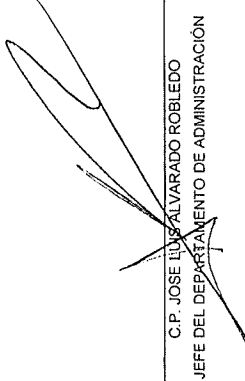
C.P. JOSÉ LUIS ALVARADO ROBLEDO  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN



**INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER EN SAN JUAN DEL RIO, QRO**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Funcional (Finalidad y Función)**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024**

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 + 4)
	1 Aprobado	2 Ampliaciones/ (Reducciones)	3 = (1 + 2) Modificado	4 Devergado	5 Pagado	
Gobierno	0	0	0	0	0	0
Legislación	0	0	0	0	0	0
Justicia	0	0	0	0	0	0
Coordinación de la Política de Gobierno	0	0	0	0	0	0
Relaciones Exteriores	0	0	0	0	0	0
Asuntos Financieros y Hacendarios	0	0	0	0	0	0
Seguridad Nacional	0	0	0	0	0	0
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	0	0	0	0	0	0
Otros Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
<b>Desarrollo Social</b>	<b>9,132,653</b>	<b>266,502</b>	<b>9,399,155</b>	<b>9,385,468</b>	<b>9,288,406</b>	<b>13,687</b>
Protección Ambiental	0	0	0	0	0	0
Vivienda y Servicios a la Comunidad	0	0	0	0	0	0
Salud	0	0	0	0	0	0
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0	0	0	0	0	0
Educación	0	0	0	0	0	0
Protección Social	0	0	0	0	0	0
Otros Asuntos Sociales	9,132,653	266,502	9,399,155	9,385,468	9,288,406	13,687
<b>Desarrollo Económico</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0	0	0	0	0	0
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0	0	0	0	0	0
Combustibles y Energía	0	0	0	0	0	0
Minería, Manufacturas y Construcción	0	0	0	0	0	0
Transporte	0	0	0	0	0	0
Comunicaciones	0	0	0	0	0	0
Turismo	0	0	0	0	0	0
Ciencia, Tecnología e Innovación	0	0	0	0	0	0
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0	0	0	0	0	0
<b>Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y	0	0	0	0	0	0
Ordenes de Gobierno	0	0	0	0	0	0
Saneamiento del Sistema Financiero	0	0	0	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0	0	0	0	0	0
<b>Total del Gasto</b>	<b>9,132,653</b>	<b>266,502</b>	<b>9,399,155</b>	<b>9,385,468</b>	<b>9,288,406</b>	<b>13,687</b>

  
 MTRA. JUDITH ORTIZ MONROY  
 DIRECTORA DEL IMM

  
 C.P. JOSÉ LUIS ALVARADO ROBLEDO  
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN



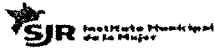
**SJR**

**Instituto Municipal  
de la Mujer**

# **CUENTA PUBLICA 2024**

## **APARTADO 3**

### **INFORMACION FINANCIERA**



INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER EN SAN JUAN DEL RÍO, QRO (a)  
 Estado de Situación Financiera Detallado - LDF  
 Al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de Diciembre de 2024 (b)  
 (PESOS)

Concepto (c)	2024 (d)	31 de diciembre de 2023 (e)	Concepto (c)	2024 (d)	31 de diciembre de 2023 (e)
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>Activo Circulante</b>			<b>Activo Circulante</b>		
a. Efectivo y Equivalentes (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	9,250	285,276	a. Cuentas por Pagar a Corto Plazo (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8+a9)	353,739	284,895
a1) Efectivo	0	0	a1) Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	70,943	78,835
a2) Bancos/Tesorería	9,250	285,276	a2) Proveedores por Pagar a Corto Plazo	26,120	1
a3) Bancos/Dependencias y Otros	0	0	a3) Contralistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	0	0
a4) Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	0	0	a4) Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	0	0
a5) Fondos con Afectación Específica	0	0	a5) Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	0	0
a6) Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0	0	a6) Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	0	0
a7) Otros Efectivos y Equivalentes	0	0	a7) Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	256,675	169,170
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (b=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	0	1,087,318	a8) Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	0	0
b1) Inversiones Financieras de Corto Plazo	0	0	a9) Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0	36,889
b2) Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	0	0	b. Documentos por Pagar a Corto Plazo (b=b1+b2+b3)	0	0
b3) Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	0	1,087,318	b1) Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo	0	0
b4) Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	0	0	b2) Documentos con Contralistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	0	0
b5) Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	0	0	b3) Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
b6) Préstamos Otorgados a Corto Plazo	0	0	c. Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo (c=c1+c2)	0	0
b7) Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	0	0	c1) Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública	0	0
c. Derechos a Recibir Bienes o Servicios (c=c1+c2+c3+c4+c5)	193	19,305	c2) Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero	0	0
c1) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	193	19,305	d. Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
c2) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo	0	0	e. Pasivos Diferidos a Corto Plazo (e=e1+e2+e3)	0	0
c3) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo	0	0	e1) Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0	0
c4) Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	0	0	e2) Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0	0
c5) Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	0	0	e3) Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
d. Inventarios (d=d1+d2+d3+d4+d5)	0	0	f. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo (f=f1+f2+f3+f4+f5+f6)	0	0
d1) Inventario de Mercancías para Venta	0	0	f1) Fondos en Garantía a Corto Plazo	0	0
d2) Inventario de Mercancías Terminadas	0	0	f2) Fondos en Administración a Corto Plazo	0	0
d3) Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración	0	0	f3) Fondos Contingentes a Corto Plazo	0	0
d4) Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	0	0	f4) Fondos de Fidelcomiso, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo	0	0
d5) Bienes en Tránsito	0	0	f5) Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
e. Almacenes	0	0	f6) Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo	0	0
f. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes (f=f1+f2)	0	0	g. Provisiones a Corto Plazo (g=g1+g2+g3)	0	0
f1) Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	0	g1) Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo	0	0
f2) Estimación por Deterioro de Inventarios	0	0	g2) Provisión para Contingencias a Corto Plazo	0	0
g. Otros Activos Circulantes (g=g1+g2+g3+g4)	0	0	g3) Otras Provisiones a Corto Plazo	0	0
g1) Valores en Garantía	0	0	h. Otros Pasivos a Corto Plazo (h=h1+h2+h3)	30	30
g2) Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)	0	0	h1) Ingresos por Clasificar	0	0
g3) Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	0	0	h2) Recaudación por Participar	0	0
g4) Adquisición con Fondos de Terceros	0	0	h3) Otros Pasivos Circulantes	30	30
<b>IA. Total de Activos Circulantes (IA = a + b + c + d + e + f + g)</b>	<b>9,443</b>	<b>1,391,899</b>	<b>IIA. Total de Pasivos Circulantes (IIA = a + b + c + d + e + f + g + h)</b>	<b>353,769</b>	<b>284,925</b>
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Pasivo No Circulante</b>		
a. Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	a. Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	b. Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
c. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	c. Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
d. Bienes Muebles	665,496	821,881	d. Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
e. Activos Intangibles	35,810	0	e. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
f. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-518,841	-17,977	f. Provisiones a Largo Plazo	0	0
g. Activos Diferidos	104,537	104,537	<b>IIB. Total de Pasivos No Circulantes (IIB = a + b + c + d + e + f)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
h. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	<b>II. Total del Pasivo (II = IIA + IIB)</b>	<b>353,769</b>	<b>284,925</b>
i. Otros Activos no Circulantes	0	0	<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>		
<b>IB. Total de Activos No Circulantes (IB = a + b + c + d + e + f + g + h + i)</b>	<b>287,002</b>	<b>908,441</b>	<b>IIIA. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido (IIIA = a + b + c)</b>	<b>346,865</b>	<b>346,865</b>
<b>I. Total del Activo (I = IA + IB)</b>	<b>296,445</b>	<b>2,300,340</b>	a. Aportaciones	346,865	346,865
			b. Donaciones de Capital	0	0
			c. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			<b>IIIB. Hacienda Pública/Patrimonio Generado (IIIB = a + b + c + d + e)</b>	<b>-404,188</b>	<b>1,668,550</b>
			a. Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	-938,346	-1,046,680
			b. Resultados de Ejercicios Anteriores	534,158	2,715,229
			c. Revaluos	0	0
			d. Reservas	0	0
			e. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			<b>IIIC. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio (IIIC = a + b)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
			a. Resultado por Posición Monetaria	0	0
			b. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			<b>III. Total Hacienda Pública/Patrimonio (III = IIIA + IIIB + IIIC)</b>	<b>-57,323</b>	<b>2,015,415</b>
			<b>IV. Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio (IV = II + III)</b>	<b>296,445</b>	<b>2,300,340</b>

MTRA. JUDITH ORTIZ MONROY  
 DIRECTORA DEL IMM

C.P. JOSE LUIS ALVARADO ROBLEDO  
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER EN SAN JUAN DEL RIO, QRO (a)							
Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF							
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024 (b)							
(PESOS)							
Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos (c)	Saldo al 31 de diciembre de 2023 (d)	Disposiciones del Periodo (e)	Amortizaciones del Periodo (f)	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes (g)	Saldo Final del Periodo (h) h=d+e-f+g	Pago de Intereses del Periodo (i)	Pago de Comisiones y demás costos asociados durante el Periodo (j)
1. Deuda Pública (1=A+B)	0	0	0	0	0	0	0
A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3)	0	0	0	0	0	0	0
a1) Instituciones de Crédito	0	0	0	0	0	0	0
a2) Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0	0
a3) Arrendamientos Financieros	0	0	0	0	0	0	0
B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3)	0	0	0	0	0	0	0
b1) Instituciones de Crédito	0	0	0	0	0	0	0
b2) Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0	0
b3) Arrendamientos Financieros	0	0	0	0	0	0	0
2. Otros Pasivos	284,925				353,769		
3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos	284,925	0	0	0	353,769	0	0
4. Deuda Contingente 1 (Informativo)	0	0	0	0	0	0	0
A. Deuda Contingente 1					0		
B. Deuda Contingente 2					0		
C. Deuda Contingente XX					0		
5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero 2 (Informativo)	0	0	0	0	0	0	0
A. Instrumento Bono Cupón Cero 1					0		
B. Instrumento Bono Cupón Cero 2					0		
C. Instrumento Bono Cupón Cero XX					0		

1. Se refiere a cualquier Financiamiento sin fuente o garantía de pago definida, que sea asumida de manera solidaria o subsidiaria por las Entidades Federativas con sus Municipios, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, locales o municipales, y por los Municipios con sus respectivos organismos descentralizados y empresas de participación municipal mayoritaria.

2. Se refiere al valor del Bono Cupón Cero que respalda el pago de los créditos asociados al mismo (Activo).

Obligaciones a Corto Plazo (k)	Monto Contratado (l)	Plazo Pactado (m)	Tasa de Interés (n)	Comisiones y Costos Relacionados (o)	Tasa Efectiva (p)
6. Obligaciones a Corto Plazo (Informativo)	0	0	0	0	0
A. Crédito 1					
B. Crédito 2					
C. Crédito XX					


  
MTRA. JUDITH ORTIZ MONROY  
DIRECTORA DEL IMM

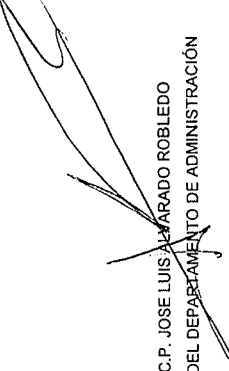
  
C.P. JOSE LUIS ALVARADO ROBLEDO  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN

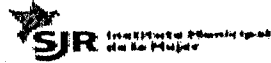

**INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER EN SAN JUAN DEL RÍO, ORO (a)**  
**Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos – LDF**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024 (b)**

(PESOS)

Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento (c)	Fecha del Contrato (d)	Fecha de inicio de operación del proyecto (e)	Fecha de vencimiento (f)	Monto de la inversión pactado (g)	Plazo pactado (h)	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación (i)	Monto promedio mensual del pago de la inversión (j)	Monto pagado de la inversión al 31 de Diciembre de 2024 (k)	Monto pagado de la inversión actualizado al 31 de Diciembre de 2024 (l)	Saldo pendiente por pagar de la inversión al 31 de Diciembre de 2024 (m = g - l)
<b>A. Asociaciones Público Privadas (APP's) (A=a+b+c+d)</b>	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
a) APP 1										0
b) APP 2										0
c) APP 3										0
d) APP XX										0
<b>B. Otros Instrumentos (B=a+b+c+d)</b>	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
a) Otro Instrumento 1										0
b) Otro Instrumento 2										0
c) Otro Instrumento 3										0
d) Otro Instrumento XX										0
<b>C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)</b>	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

  
**MTRA. JUDITH ORTIZ MONROY**  
**DIRECTORA DEL IMM**

  
**C.P. JOSE LUIS ALVARADO ROBLEDO**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN**



## INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER EN SAN JUAN DEL RÍO, QRO (a)

Balance Presupuestario - LDF

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024 (b)

(PESOS)

Concepto (c)	Estimado/ Aprobado (d)	Devengado	Recaudado/ Pagado
<b>A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)</b>	<b>8,847,718</b>	<b>8,918,576</b>	<b>8,918,576</b>
A1. Ingresos de Libre Disposición	8,847,718	8,918,576	8,918,576
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0
A3. Financiamiento Neto	0	0	0
<b>B. Egresos Presupuestarios<sup>1</sup> (B = B1+B2)</b>	<b>9,132,653</b>	<b>9,385,468</b>	<b>9,288,406</b>
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	9,132,653	9,385,468	9,288,406
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)			
<b>C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)</b>	<b>126,922</b>	<b>128,195</b>	<b>128,195</b>
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	126,922	128,195	128,195
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo			
<b>I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)</b>	<b>-158,013</b>	<b>-338,698</b>	<b>-241,636</b>
<b>II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)</b>	<b>-158,013</b>	<b>-338,698</b>	<b>-241,636</b>
<b>III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III= II - C)</b>	<b>-284,935</b>	<b>-466,893</b>	<b>-369,830</b>

Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
<b>E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado			
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado			
<b>IV. Balance Primario (IV = III + E)</b>	<b>-284,935</b>	<b>-466,893</b>	<b>-369,830</b>

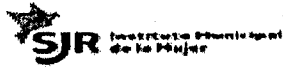
Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
<b>F. Financiamiento (F = F1 + F2)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
<b>G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
<b>A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	8,847,718	8,918,576	8,918,576
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 - G1)	0	0	0
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0	0	0
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0	0	0
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	9,132,653	9,385,468	9,288,406
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo		128,195	128,195
<b>V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B1 + C1)</b>	<b>-284,935</b>	<b>-338,698</b>	<b>-241,636</b>
<b>VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3.1)</b>	<b>-284,935</b>	<b>-338,698</b>	<b>-241,636</b>

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 -	0	0	0
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0	0	0
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	0	0	0
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo		0	0
<b>VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 - B2 + C2)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII - A3.2)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

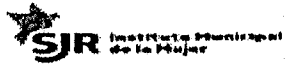
  
 MTRA. JUDITH ORTIZ MONROY  
 DIRECTORA DEL IMM

  
 C.P. JOSE LUIS ALVARADO ROBLEDO  
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN



**INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER EN SAN JUAN DEL RIO, QRO (a)**  
**Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024 (b)**  
**(PESOS)**

Concepto (c)	Ingreso					Diferencia (e)
	Estimado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
<b>Ingresos de Libre Disposición</b>						
A. Impuestos			0			0
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			0			0
C. Contribuciones de Mejoras			0			0
D. Derechos			0			0
E. Productos	0	11,838	11,838	11,838	11,838	11,838
F. Aprovechamientos			0			0
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Prestación Servicio	8,847,718	254,664	9,102,382	8,906,738	8,906,738	59,020
H. Participaciones (H=h1+h2+h3+h4+h5+h6+h7+h8+h9+h10+h11)	0	0	0	0	0	0
h1) Fondo General de Participaciones			0			0
h2) Fondo de Fomento Municipal			0			0
h3) Fondo de Fiscalización y Recaudación			0			0
h4) Fondo de Compensación			0			0
h5) Fondo de Extracción de Hidrocarburos			0			0
h6) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios			0			0
h7) 0.136% de la Recaudación Federal Participable			0			0
h8) 3.17% Sobre Extracción de Petróleo			0			0
h9) Gasolinas y Diésel			0			0
h10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta			0			0
h11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas			0			0
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (I=i1+i2+i3+i4+i5)	0	0	0	0	0	0
i1) Tenencia o Uso de Vehículos			0			0
i2) Fondo de Compensación ISAN			0			0
i3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos			0			0
i4) Fondo de Compensación de Repechos Intermedios			0			0
i5) Otros Incentivos Económicos			0			0
J. Transferencias y Asignaciones			0			0
K. Convenios k1) Otros Convenios y Subsidios	0	0	0	0	0	0
L. Otros Ingresos de Libre Disposición (L=l1+l2)	0	0	0	0	0	0
l1) Participaciones en Ingresos Locales			0			0
l2) Otros Ingresos de Libre Disposición			0			0
<b>I. Total de Ingresos de Libre Disposición (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)</b>	<b>8,847,718</b>	<b>266,502</b>	<b>9,114,220</b>	<b>8,918,576</b>	<b>8,918,576</b>	<b>70,858</b>
<b>Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición</b>						
<b>Transferencias Federales Etiquetadas</b>						
A. Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	0	0	0	0	0	0
a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo			0			0
a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud			0			0
a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social			0			0
a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal			0			0
a5) Fondo de Aportaciones Múltiples			0			0
a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos			0			0
a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal			0			0
a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas			0			0
B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4)	0	0	0	0	0	0
b1) Convenios de Protección Social en Salud			0			0
b2) Convenios de Descentralización			0			0
b3) Convenios de Reasignación			0			0
b4) Otros Convenios y Subsidios			0			0
C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2)	0	0	0	0	0	0
c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos			0			0
c2) Fondo Minero			0			0
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones			0			0
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas			0			0
<b>II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D + E)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III = A)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>



INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER EN SAN JUAN DEL RIO, QRO (a)

Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF

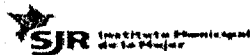
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024 (b)

(PESOS)

Concepto (c)	Ingreso					Diferencia (e)
	Estimado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
IV. Total de Ingresos (IV = I + II + III)	8,847,718	266,502	9,114,220	8,918,576	8,918,576	70,858
<b>Datos Informativos</b>						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			0			0
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			0			0
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)	0	0	0	0	0	0

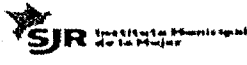
  
MTRA. JUDITH ORTIZ MONROY  
DIRECTORA DEL IMM

  
C.P. JOSE LUIS ALVARADO ROBLEDO  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN



**INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER EN SAN JUAN DEL RIO, QRO (a)**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF**  
**Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024 (b)**  
**(PESOS)**

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>	<b>9,132,653</b>	<b>266,502</b>	<b>9,399,155</b>	<b>9,385,468</b>	<b>9,288,406</b>	<b>13,687</b>
<b>A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)</b>	<b>3,621,009</b>	<b>281,437</b>	<b>3,902,446</b>	<b>3,900,271</b>	<b>3,829,327</b>	<b>2,175</b>
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	2,109,835	-215,695	1,894,240	1,894,240	1,894,240	0
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	161,022	-144,536	16,486	16,486	16,486	0
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	508,313	78,474	586,787	586,787	586,787	0
a4) Seguridad Social	393,298	167,434	560,732	560,732	489,789	0
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	448,440	395,780	844,200	842,025	842,025	2,175
a6) Previsiones	0	0	0	0	0	0
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0	0	0	0	0	0
<b>B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)</b>	<b>374,983</b>	<b>-45,172</b>	<b>329,811</b>	<b>326,569</b>	<b>326,569</b>	<b>3,242</b>
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficial	195,662	-9,817	185,845	185,845	185,845	0
b2) Alimentos y Utensilios	20,603	7,616	28,219	25,804	25,804	2,615
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0	0	0	0	0	0
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	1,645	890	2,535	2,535	2,535	0
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	17,073	-16,425	648	648	648	0
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	120,000	-33,703	86,297	85,871	85,871	627
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0	1,060	1,060	1,060	1,060	0
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad	0	0	0	0	0	0
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	20,000	5,207	25,207	25,207	25,207	0
<b>C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)</b>	<b>5,081,661</b>	<b>39,427</b>	<b>5,131,088</b>	<b>5,122,818</b>	<b>5,096,899</b>	<b>8,270</b>
c1) Servicios Básicos	56,709	-5,244	51,465	51,466	51,466	0
c2) Servicios de Arrendamiento	613,000	-83,255	529,745	528,091	528,091	1,654
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	3,679,876	523,159	4,203,035	4,201,376	4,188,152	1,659
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	37,217	-426	36,791	35,956	35,956	835
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	107,345	27,458	134,803	134,803	134,803	0
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0	0	0	0	0	0
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	0	236	236	236	236	0
c8) Servicios Oficiales	60,862	21,159	82,021	82,021	82,021	0
c9) Otros Servicios Generales	536,852	-443,662	92,990	88,869	75,974	4,121
<b>D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)</b>	<b>5,000</b>	<b>-5,000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	0	0	0	0
d2) Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	0	0	0	0
d3) Subsidios y Subvenciones	0	0	0	0	0	0
d4) Ayudas Sociales	5,000	-5,000	0	0	0	0
d5) Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
d7) Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
d8) Donativos	0	0	0	0	0	0
d9) Transferencias al Exterior	0	0	0	0	0	0
<b>E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)</b>	<b>40,000</b>	<b>-4,190</b>	<b>35,810</b>	<b>35,810</b>	<b>35,810</b>	<b>0</b>
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	40,000	-40,000	0	0	0	0
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0	0	0	0	0	0
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	0	0	0	0	0
e4) Vehículos y Equipo de Transporte	0	0	0	0	0	0
e5) Equipo de Defensa y Seguridad	0	0	0	0	0	0
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0	0	0	0	0	0
e7) Activos Biológicos	0	0	0	0	0	0
e8) Bienes Inmuebles	0	0	0	0	0	0
e9) Activos Intangibles	0	35,810	35,810	35,810	35,810	0
<b>F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0	0	0	0	0	0
f2) Obra Pública en Bienes Propios	0	0	0	0	0	0
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0	0	0	0	0	0
<b>G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0	0	0	0	0	0
g2) Acciones y Participaciones de Capital	0	0	0	0	0	0
g3) Compra de Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0
g4) Concesión de Préstamos	0	0	0	0	0	0
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)	0	0	0	0	0	0
g6) Otras Inversiones Financieras	0	0	0	0	0	0
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0	0	0	0	0	0
<b>H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
h1) Participaciones	0	0	0	0	0	0
h2) Aportaciones	0	0	0	0	0	0
h3) Convenios	0	0	0	0	0	0
<b>I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
i1) Amortización de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
i2) Intereses de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
i3) Comisiones de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
i4) Gastos de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
i5) Costo por Coberturas	0	0	0	0	0	0
i6) Apoyos Financieros	0	0	0	0	0	0
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0	0	0	0	0	0



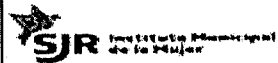
INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER EN SAN JUAN DEL RÍO, QRO (a)  
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF  
 Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)  
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024 (b)  
 (PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	0	0	0	0	0	0
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	0	0	0	0	0	0
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente						
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio						
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales						
a4) Seguridad Social						
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas						
a6) Previsiones						
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos						
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	0	0	0	0	0	0
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales						
b2) Alimentos y Utensilios						
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización						
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación						
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio						
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos						
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos						
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad						
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores						
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0	0	0	0	0	0
c1) Servicios Básicos						
c2) Servicios de Arrendamiento						
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios						
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales						
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación						
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad						
c7) Servicios de Traslado y Viáticos						
c8) Servicios Oficiales						
c9) Otros Servicios Generales						
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	0	0	0	0	0	0
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público						
d2) Transferencias al Resto del Sector Público						
d3) Subsidios y Subvenciones						
d4) Ayudas Sociales						
d5) Pensiones y Jubilaciones						
d6) Transferencias a Fidelcomisos, Mandatos y Otros Análogos						
d7) Transferencias a la Seguridad Social						
d8) Donativos						
d9) Transferencias al Exterior						
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	0	0	0	0	0	0
e1) Mobiliario y Equipo de Administración						
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo						
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio						
e4) Vehículos y Equipo de Transporte						
e5) Equipo de Defensa y Seguridad						
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas						
e7) Activos Biológicos						
e8) Bienes Inmuebles						
e9) Activos Intangibles						
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	0	0	0	0	0	0
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público						
f2) Obra Pública en Bienes Propios						
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento						
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0	0	0	0	0	0
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas						
g2) Acciones y Participaciones de Capital						
g3) Compra de Títulos y Valores						
g4) Concesión de Préstamos						
g5) Inversiones en Fidelcomisos, Mandatos y Otros Análogos						
g6) Otras Inversiones Financieras						
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales						
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0	0	0	0	0	0
h1) Participaciones						
h2) Aportaciones						
h3) Convenios						
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0	0	0	0	0	0
i1) Amortización de la Deuda Pública						
i2) Intereses de la Deuda Pública						
i3) Comisiones de la Deuda Pública						
i4) Gastos de la Deuda Pública						
i5) Costo por Coberturas						
i6) Apoyos Financieros						
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)						
III. Total de Egresos (III = I + II)	9,132,653	266,502	9,399,155	9,385,468	9,288,406	13,687

  
 MTRA. JUDITH ORTIZ MONROY  
 DIRECTORA DEL IMM

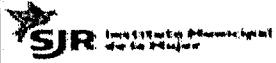
C.P. JOSE LUIS ALVARADO ROBLEDO  
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN





**INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER EN SAN JUAN DEL RIO, QRO (a)**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF**  
**Clasificación Funcional (Finalidad y Función)**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024 (b)**  
**(PESOS)**

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D)</b>	<b>9,132,653</b>	<b>266,502</b>	<b>9,399,155</b>	<b>9,385,468</b>	<b>9,288,406</b>	<b>13,687</b>
<b>A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
a1) Legislación			0			0
a2) Justicia			0			0
a3) Coordinación de la Política de Gobierno			0			0
a4) Relaciones Exteriores			0			0
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios			0			0
a6) Seguridad Nacional			0			0
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			0			0
a8) Otros Servicios Generales			0			0
<b>B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)</b>	<b>9,132,653</b>	<b>266,502</b>	<b>9,399,155</b>	<b>9,385,468</b>	<b>9,288,406</b>	<b>13,687</b>
b1) Protección Ambiental			0			0
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad			0			0
b3) Salud			0			0
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			0			0
b5) Educación			0			0
b6) Protección Social			0			0
b7) Otros Asuntos Sociales	9,132,653	266,502	9,399,155	9,385,468	9,288,406	13,687
<b>C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			0			0
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			0			0
c3) Combustibles y Energía			0			0
c4) Minería, Manufacturas y Construcción			0			0
c5) Transporte			0			0
c6) Comunicaciones			0			0
c7) Turismo			0			0
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación			0			0
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			0			0
<b>D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda			0			0
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno			0			0
d3) Saneamiento del Sistema Financiero			0			0
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores			0			0
<b>II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
a1) Legislación			0			0
a2) Justicia			0			0
a3) Coordinación de la Política de Gobierno			0			0
a4) Relaciones Exteriores			0			0
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios			0			0
a6) Seguridad Nacional			0			0
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			0			0
a8) Otros Servicios Generales			0			0
<b>B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
b1) Protección Ambiental			0			0
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad			0			0
b3) Salud			0			0
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			0			0
b5) Educación			0			0
b6) Protección Social			0			0
b7) Otros Asuntos Sociales			0			0
<b>C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			0			0
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			0			0
c3) Combustibles y Energía			0			0
c4) Minería, Manufacturas y Construcción			0			0
c5) Transporte			0			0
c6) Comunicaciones			0			0
c7) Turismo			0			0
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación			0			0
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			0			0

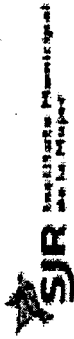


INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER EN SAN JUAN DEL RÍO, QRO (a)  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF  
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024 (b)  
(PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	0	0	0	0	0	0
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda			0			0
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno			0			0
d3) Saneamiento del Sistema Financiero			0			0
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores			0			0
III. Total de Egresos (III = I + II)	9,132,653	266,502	9,399,155	9,385,468	9,288,406	13,687

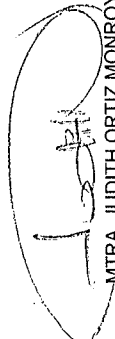
MTRA. JUDITH-ORTIZ MONROY  
DIRECTORA DEL IMM

C.P. JOSE LUIS ALVARADO ROBLEDÓ  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN

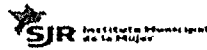


**INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER EN SAN JUAN DEL RIO, QRO (a)**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF**  
**Clasificación de Servicios Personales por Categoría**  
**Del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2024 (b)**  
**(PESOS)**

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)</b>	3,621,009	281,437	3,902,446	3,900,271	3,829,327	2,175
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	3,621,009	281,437	3,902,446	3,900,271	3,829,327	2,175
B. Magisterio	0	0	0	0	0	0
C. Servicios de Salud (C=c1+c2) c1) Personal Administrativo c2) Personal Médico, Paramédico y afin	0	0	0	0	0	0
D. Seguridad Pública	0	0	0	0	0	0
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2) e1) Nombre del Programa o Ley 1 e2) Nombre del Programa o Ley 2	0	0	0	0	0	0
F. Sentencias laborales definitivas	0	0	0	0	0	0
<b>II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)</b>	0	0	0	0	0	0
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	0	0	0	0	0	0
B. Magisterio	0	0	0	0	0	0
C. Servicios de Salud (C=c1+c2) c1) Personal Administrativo c2) Personal Médico, Paramédico y afin	0	0	0	0	0	0
D. Seguridad Pública	0	0	0	0	0	0
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2) e1) Nombre del Programa o Ley 1 e2) Nombre del Programa o Ley 2	0	0	0	0	0	0
F. Sentencias laborales definitivas	0	0	0	0	0	0
<b>III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)</b>	3,621,009	281,437	3,902,446	3,900,271	3,829,327	2,175

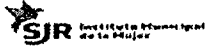
  
**MIRA JUDITH ORTIZ MONROY**  
 DIRECTORA DEL IMM

  
**C.P. JOSE LUIS ALVARADO ROBLEDO**  
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN



INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER EN SAN JUAN DEL RIO, QRO (a)  
 Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios  
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024 (b)

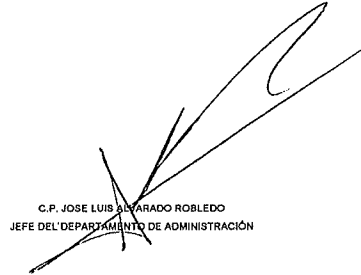
Indicadores de Observancia (c)	Implementación		Resultado		Fundamento (h)	Comentarios (i)
	SI	NO	Monto o valor (f)	Unidad (pesos/porcentaje) (g)		
	Mecanismo de Verificación (d)	Fecha estimada de cumplimiento (e)				
<b>INDICADORES PRESUPUESTARIOS</b>						
<b>A. INDICADORES CUANTITATIVOS</b>						
<b>1 Balance Presupuestario Sostenible (j)</b>						
a. Propuesto	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos	27/12/2023	8,847,718.00	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
b. Estimada/Aprobado	Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos	05/01/2024	8,847,718.00	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
c. Devengado	Cuenta Pública / Formato 4 LDF	31/12/2024	338,698.00	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
<b>2 Balance Presupuestario de Recursos Disponibles Sostenible (k)</b>						
a. Propuesto	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos	27/12/2023	8,847,718.00	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
b. Estimada/Aprobado	Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos	05/01/2024	8,847,718.00	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
c. Devengado	Cuenta Pública / Formato 4 LDF	31/12/2024	338,698.00	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
<b>3 Financiamiento Neto dentro del Techo de Financiamiento Neto (l)</b>						
a. Propuesto	Iniciativa de Ley de Ingresos			pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	
b. Estimada	Ley de Ingresos			pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	
c. Devengado	Cuenta Pública / Formato 4 LDF			pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	
<b>4 Recursos destinados a la atención de desastres naturales</b>						
<b>a. Asignación al fideicomiso para desastres naturales (m)</b>						
a.1 Aprobado	Reporte Trím. Formato 6 a)			pesos	Art. 9 de la LDF	
a.2 Pagado	Cuenta Pública / Formato 6 a)			pesos	Art. 9 de la LDF	
b. Aportación promedio realizada por la Entidad Federativa durante los 5 ejercicios previos, para infraestructura dañada por desastres naturales (n)	Autoizaciones de recursos aprobados por el FONDEN			pesos	Art. 9 de la LDF	
c. Saldo del fideicomiso para desastres naturales (o)	Cuenta Pública / Auxiliar de Cuentas			pesos	Art. 9 de la LDF	
d. Costo promedio de los últimos 5 ejercicios de la reconstrucción de infraestructura dañada por desastres naturales (p)	Autoizaciones de recursos aprobados por el FONDEN			pesos	Art. 9 de la LDF	
<b>5 Techo para servicios personales (q)</b>						
a. Asignación en el Presupuesto de Egresos	Reporte Trím. Formato 6 d)	05/01/2024	3,621,009.00	pesos	Art. 10 y 21 de la LDF	
b. Devengado	Reporte Trím. Formato 6 d)	31/12/2024	3,900,271.00	pesos	Art. 13 fracc. V y 21 de la LDF	
<b>6 Previsiones de gasto para compromisos de pago derivados de APPs (r)</b>						
a. Asignación en el Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos			pesos	Art. 11 y 21 de la LDF	
<b>7 Techo de ADEFAS para el ejercicio fiscal (s)</b>						
a. Propuesto	Proyecto de Presupuesto de Egresos			pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	
b. Aprobado	Reporte Trím. Formato 6 a)			pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	
c. Devengado	Cuenta Pública / Formato 6 a)			pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	
<b>B. INDICADORES CUALITATIVOS</b>						
<b>1 Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos</b>						
a. Objetivos anuales, estrategias y metas para el ejercicio fiscal (t)	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos				Art. 5 y 18 de la LDF	
b. Proyecciones de ejercicios posteriores (u)	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 a) y b)				Art. 5 y 18 de la LDF	
c. Descripción de riesgos relevantes y propuestas de acción para enfrentarlos (v)	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos				Art. 5 y 18 de la LDF	
d. Resultados de ejercicios fiscales anteriores y el ejercicio fiscal en cuestión (w)	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 c) y d)				Art. 5 y 18 de la LDF	
e. Estudio actuarial de las pensiones de sus trabajadores (x)	Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formato 8				Art. 5 y 18 de la LDF	
<b>2 Balance Presupuestario de Recursos Disponibles, en caso de ser negativo</b>						
a. Razones excepcionales que justifican el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (y)	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos				Art. 6 y 19 de la LDF	
b. Fuente de recursos para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (z)	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos				Art. 6 y 19 de la LDF	
c. Número de ejercicios fiscales y acciones necesarias para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (aa)	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos				Art. 6 y 19 de la LDF	
d. Informes Trimestrales sobre el avance de las acciones para recuperar el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (bb)	Reporte Trím. y Cuenta Pública				Art. 6 y 19 de la LDF	
<b>3 Personal</b>						
a. Remuneraciones de los servidores públicos (cc)	Proyecto de Presupuesto				Art. 10 y 21 de la LDF	
b. Previsiones salariales y económicas para cubrir incrementos salariales, creación de plazas y otros (dd)	Proyecto de Presupuesto				Art. 10 y 21 de la LDF	
<b>INDICADORES DEL EJERCICIO PRESUPUESTARIO</b>						
<b>A. INDICADORES CUANTITATIVOS</b>						
<b>1 Ingresos Excedentes derivados de Ingresos de Libre Disposición</b>						
a. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD (ee)	Cuenta Pública / Formato 5			pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
b. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción I de la LDF (ff)	Cuenta Pública	31/12/2024	59,020.00	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
c. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción II, a) de la LDF (gg)	Cuenta Pública			pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
d. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción II, b) de la LDF (hh)	Cuenta Pública			pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
e. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del artículo noveno transitorio de la LDF (ii)				pesos	Art. Noveno Transitorio de la LDF	
f. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin señalado por el Artículo 14, párrafo segundo y en el artículo 21 y Noveno Transitorio de la LDF (jj)				pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
g. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD en un nivel de endeudamiento sostenible de acuerdo al Sistema de Alertas hasta por el 5% de los recursos para cubrir el Gasto Corriente (kk)				pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	



**INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER EN SAN JUAN DEL RÍO, QRO (a)**  
**Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios**  
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024 (b)

Indicadores de Observancia (c)	Implementación		Resultado		Fundamento (h)	Comentarios (i)
	SI	NO	Monto o valor (f)	Unidad (pesos/porcentaje) (g)		
	Mecanismo de Verificación (d)	Fecha estimada de cumplimiento (e)				
<b>INDICADORES PRESUPUESTARIOS</b>						
1 Análisis Costo-Beneficio para programas o proyectos de inversión mayores a 10 millones de UDIS (j)	Página de Internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal				Art. 13 frac. III y 21 de la LDF	
2 Análisis de conveniencia y análisis de transferencia de riesgos de los proyectos APPs (kk)	Página de Internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal				Art. 13 frac. III y 21 de la LDF	
3 Identificación de población objetivo, destino y temporalidad de subsidios (ll)	Página de Internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal				Art. 13 frac. VII y 21 de la LDF	
<b>INDICADORES DE DEUDA PÚBLICA</b>						
<b>A. INDICADORES CUANTITATIVOS</b>						
<b>1 Obligaciones a Corto Plazo</b>						
a. Límite de Obligaciones a Corto Plazo (mm)				pesos	Art. 30 frac. I de la LDF	
b. Obligaciones a Corto Plazo (nn)				pesos	Art. 30 frac. I de la LDF	

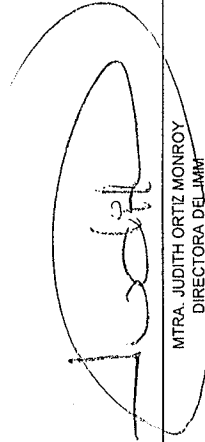
  
 MTRA. JUDITH ORTIZ MONROY  
 DIRECTORA DEL IMM

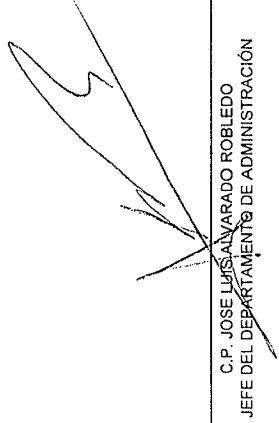
  
 C.P. JOSE LUIS BENARADO ROBLEDO  
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN

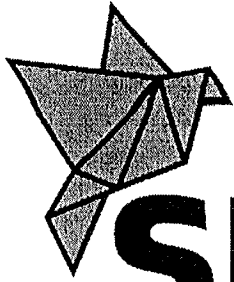


**INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER EN SAN JUAN DEL RÍO, QRO**  
**Fuente de Ingresos de Ampliaciones y Transferencias Presupuestales**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024**

Recurso	Ingresos				Pagado	Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/Reducciones	Modificado	Desembolsado		
Ingresos Propios	9,132,653	266,502	9,399,155	9,385,468	9,288,406	13,687
Recurso Estatal	0	0	0	0	0	0
Recurso Federal	0	0	0	0	0	0
<b>Total del Gasto</b>	<b>9,132,653</b>	<b>266,502</b>	<b>9,399,155</b>	<b>9,385,468</b>	<b>9,288,406</b>	<b>13,687</b>

  
 MTRA. JUDITH ORTIZ MONROY  
 DIRECTORA DEL IMM

  
 C.P. JOSE LUIS ALVARADO ROBLEDO  
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN



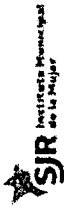
**SJR** Instituto Municipal  
de la Mujer

# **CUENTA PUBLICA 2024**

## **APARTADO 4**

### **OTROS**





**INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER EN SAN JUAN DEL RIO**  
Relación de bienes muebles que componen el patrimonio  
al 31 de diciembre de 2024.

No.	Descripción del bien	Fecha de adquisición	Factura	Monte unitario del bien
SM-2006-06-1718-001	COMPUTADORA ALASKA	07/06/2006	1718	8,843.98
SM-2006-06-1739-002	LAPTOP TOSHIBA	20/06/2006	1739	12,300.00
SM-2006-06-0000-003	PROYECTOR HP	20/06/2006		16,500.00
SM-2008-12-4973-004	PROYECTOR	03/12/2008	44973	7,986.50
SM-2008-12-4973-005	LAPTOP TOSHIBA	03/12/2008	44973	8,997.84
SM-2010-07-0000-006	COMPUTADORA LAPTOP ACER ASPIRE	12/07/2010		12,300.00
SM-2010-07-9524-007	VIDEOPROYECTOR EPSON	20/07/2010	POSA10,809,524	11,899.00
SM-2010-12-5845-008	COMPUTADORA HP 300-1200 la	29/12/2010	POSA14,825,845	14,998.99
SM-2012-02-2429-009	COMPUTADORA HP	18/02/2012	AEG 632429	9,615.18
SM-2012-02-2429-010	NOTEBOOK RAM 8GB PANTALLA 15.6" TOSHIBA	18/02/2012	AEG 632429	13,646.76
SM-2013-10-0091-011	AUTOMOVIL NISSAN TSURU MODELO 2014 COLOR BLANCO	24/10/2013	SJV91	136,220.00
SM-2016-06-1186-012	LAPTOP ASUS	21/06/2016	POSE/32171186	8,499.00
SM-2017-07-8101-013	AUTOMOVIL VERSA 2017 NISSAN	31/07/2017	SV 8101	202,931.03
SM-2019-11-1525-014	LAPTOP LENOVO	26/11/2019	POSE/60801525	8,249.25
SM-2022-12-0146-015	KIT DE CÁMARAS DE VIGILANCIA EUFY SECURITY	13/12/2022	146	15,580.01
SM-2023-04-0422-016	LAPTOP DELL MODELO VOSTRO 3405	20/04/2023	E-422	12,631.11
SM-2023-04-0422-017	PC DE ESCRITORIO DELL MODELO VOSTRO 3710 SFF	20/04/2023	E-422	16,403.91
SM-2023-04-0422-018	PC DE ESCRITORIO DELL MODELO VOSTRO 3710 SFF	20/04/2023	E-422	16,403.91
SM-2023-04-0422-019	PC DE ESCRITORIO DELL MODELO VOSTRO 3710 SFF	20/04/2023	E-422	16,403.91
SM-2023-07-7765-020	LAPTOP DELL MODELO VOSTRO 3405	10/07/2023	A-17765	10,599.66
SM-2023-09-0065-021	REFRIGERADOR DE 10 FT COLOR GRIS	12/09/2023	IN 65	12,644.00
SM-2023-11-1653-022	LAPTOP DELL MODELO VOSTRO 3420	28/11/2023	E-1653	12,758.84
SM-2023-11-1653-023	LAPTOP DELL MODELO VOSTRO 3420	28/11/2023	E-1653	12,758.84
SM-2023-11-1653-024	LAPTOP DELL MODELO VOSTRO 3420	28/11/2023	E-1653	12,758.84
SM-2023-11-1653-025	LAPTOP DELL MODELO VOSTRO 3420	28/11/2023	E-1653	12,758.84
SM-2023-11-1653-026	LAPTOP DELL MODELO VOSTRO 3420	28/11/2023	E-1653	12,758.84
SM-2023-11-1653-027	COMPUTADORA, UNIDAD CENTRAL DE PROCESO MARCA DELL	28/11/2023	E-1653	14,023.79
SM-2023-11-1653-028	COMPUTADORA, UNIDAD CENTRAL DE PROCESO MARCA DELL	28/11/2023	E-1653	14,023.79
	<b>TOTALES</b>			<b>665,495.80</b>

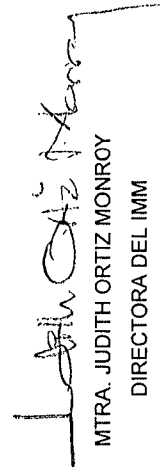
*Judith Ortiz Monroy*  
MTRA. JUDITH ORTIZ MONROY  
DIRECTORA DEL IMM

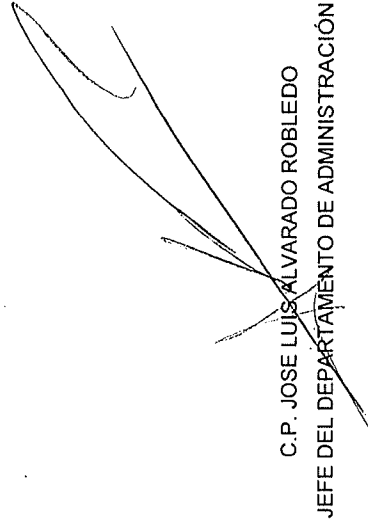
*[Signature]*  
C.P. JOSE LUIS ALVARADO ROBLEDO  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN



INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER EN SAN JUAN DEL RIO, QRO  
Relación de Cuentas Bancarias Productivas Específicas  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024

Fondo, Programa o Convenio	Institución Bancaria	Datos de la Cuenta Bancaria	Número de Cuenta
<b>NADA QUE MANIFESTAR</b>			

  
MTRA. JUDITH ORTIZ MONROY  
DIRECTORA DEL IMM

  
C.P. JOSE LUIS ALVARADO ROBLEDO  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2024

NO.	NOMBRE DE LA ACCIÓN	JUSTIFICACIÓN	OBJETIVO PRINCIPAL DE LA ACCIÓN	MÉCANISMO QUE ATIENDE LA ACCIÓN EN EL MANUAL DE ORGANIZACIÓN	ORIGEN DEL RECURSO	INDICADOR (Con Fórmula)	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PRIMER TRIMESTRE		SEGUNDO TRIMESTRE		TERCER TRIMESTRE		CUARTO TRIMESTRE		TOTAL ACUMULADO	
									PORCENTAJE E AVANCE ESTIMADO	PORCENTAJE E DE AVANCE LOGRADO	PORCENTAJE E AVANCE ESTIMADO	PORCENTAJE E DE AVANCE LOGRADO	PORCENTAJE E AVANCE ESTIMADO	PORCENTAJE E DE AVANCE LOGRADO	PORCENTAJE E AVANCE ESTIMADO	PORCENTAJE E DE AVANCE LOGRADO	PORCENTAJE E AVANCE ESTIMADO	PORCENTAJE E DE AVANCE LOGRADO
1	Firma de Convenios con Instituciones Públicas y Privadas	Ofrecer a las usuarias servicios con costos preferenciales en los diferentes servicios privados con los que se genera un convenio.	Promover y fomentar la atención y el cuidado de la Mujer Sanjuanense y sus familias.	Atención	Otros Recursos de Libre Disposición	Número de convenios realizados*100 / Z	Promedio	2	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
2	Dirigir el Programa Municipal de las Mujeres 2021-2024 alineado al Plan Municipal de Desarrollo.	Coordinar las políticas públicas instrumentadas por el Gobierno Municipal en la materia para el logro de los objetivos y las estrategias establecidas.	Atender las acciones necesarias para el cumplimiento del Programa Municipal de las Mujeres 2021-2024 alineado al Plan Municipal de Desarrollo.	Atención	Otros Recursos de Libre Disposición	POA	Porcentaje	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	98%
3	Dirigir al Programa Municipal de Igualdad Sustentable entre Mujeres y Hombres del acceso a las Mujeres de una vida libre de violencia en lo que respecta al IMMSJR.	Atender las acciones dirigidas a asegurar la igualdad de derechos y oportunidades con el varón, garantizar el ejercicio pleno de todos los derechos de la mujer, e impulsar el desarrollo integral de la equidad y género, para alcanzar su plena participación en la vida económica, política, social y cultural del Municipio, a través de las acciones realizadas.	Realizar acciones para disminuir la brecha de desigualdad de la Mujer, en conjunto con el Programa Municipal de las Mujeres 2021-2024.	Atención	Otros Recursos de Libre Disposición	Programa municipal de las mujeres	informes trimestrales	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%
4	Fortalecimiento de la atención de Mujeres Sanjuanenses de acuerdo a los servicios vigentes en el IMMSJR.	Ofrecer atención a Mujeres con los servicios vigentes en el IMM para Sanjugar, proteger, prevenir y atender a resolver problemas Psicológicos, Jurídicos o de Salud.	Llevar los servicios gratuitos vigentes del IMMSJR a las comunidades o colonias del Municipio para atención de Mujeres mayores de 18 años que tengan la necesidad de alguno servicio que conste en el Instituto.	Atención	Otros Recursos de Libre Disposición	Número de atenciones *100/5,302	Porcentaje	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	97%
5	Proporcionar atenciones a Mujeres mayores de 18 años de los servicios de Salud, Jurídicos, Psicológicos y Nutricionales.	Ofrecer los servicios vigentes del Instituto a Mujeres mayores de 18 años fuera de las instalaciones del IMMSJR.	Llevar los servicios gratuitos vigentes del IMMSJR a las comunidades o colonias del Municipio para atención de Mujeres mayores de 18 años que tengan la necesidad de alguno servicio que conste en el Instituto.	Atención	Otros Recursos de Libre Disposición	Número de atenciones *100/2,300	Porcentaje	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	102%
6	Administrar, gestionar, supervisar y evaluar el ejercicio de las finanzas y el personal del IMMSJR de acuerdo a la estructura del Plan Estratégico.	Ejecer el presupuesto de manera óptima entre todas las áreas, acciones, servicios y productos que constituyen al IMMSJR.	Gestionar el recurso público con transparencia en el ejercicio 2024 para garantizar la distribución de las necesidades del IM de acuerdo a la normatividad vigente.	Atención	Otros Recursos de Libre Disposición	Estados financieros, actas e informes.	Porcentaje	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%
7	Generar actividades que promuevan la productividad, colaboración y satisfacción de las colaboradoras que constituyen al IMMSJR.	Motivar al personal en la mejora de su rendimiento, comunicación y relación dentro del entorno laboral.	Dotar al IMM de todos los bienes y servicios que necesite para su funcionamiento de acuerdo a la normatividad vigente y presupuesto asignado.	Atención	Otros Recursos de Libre Disposición	Estados financieros, actas e informes.	Porcentaje	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%
			Controlar y resguardar los bienes muebles del IMMSJR.	Atención	Otros Recursos de Libre Disposición	Estados de actividades	Porcentaje	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%
			Incrementar la mejora del entorno laboral dentro del IMMSJR.	Atención	Otros Recursos de Libre Disposición	Programa de actividades de clima laboral	Porcentaje	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%

*(Handwritten marks and signatures)*

NO.	NOMBRE DE LA ACCIÓN	JUSTIFICACIÓN	OBJETIVO PRINCIPAL DE LA ACCIÓN	QUE ATENDE LA ACCIÓN EN EL MANUAL DE ORGANIZACIÓN	INDICADOR (Con Fórmula)	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PRIMER TRIMESTRE		SEGUNDO TRIMESTRE		TERCER TRIMESTRE		CUARTO TRIMESTRE		TOTAL ACUMULADO	
								AVANCE ESTIMADO	LOGRAO	AVANCE ESTIMADO	LOGRAO	AVANCE ESTIMADO	LOGRAO	AVANCE ESTIMADO	LOGRAO	AVANCE ESTIMADO	LOGRAO
8	Generar y administrar el programa de capacitación del personal del IMMSJR.	Generar en el personal los conocimientos, aptitudes y herramientas que permita incrementar la calidad del servicio, así como la productividad.	Desarrollar las habilidades específicas del personal del IMMSJR para aumentar la eficiencia y eficacia.	Competencia	Programa de Capacitación	Porcentaje	100%	0%	0%	0%	0%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
9	Implementar, gestionar y evaluar el Sistema de Gestión de Calidad.	Garantizar la calidad del servicio ofrecido a las usuarias del IMMSJR mediante Objetivos Estratégicos.	Aumentar la competitividad mediante la satisfacción del servicio en las usuarias y mejorar el cumplimiento y la eficiencia del IMMSJR.	Sistema de Gestión de Calidad	Indicadores de Calidad, gestión y seguimiento de procesos	Porcentaje	100%	0%	0%	0%	0%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
10	Brindar asesoría personalizada en el área de Trabajo Social a las Mujeres que solicitan el servicio.	Conocer y gestionar mediante la entrevista inicial los servicios psicójurídicos del IMMSJR o la derivación al módulo especializado de violencia contra la Mujer.	Contribuir con la atención de las usuarias Mujeres a través de 18 años de experiencia en la atención del IMMSJR, conociendo el nivel de riesgo, para derivar al área correspondiente a través del primer contacto con la usuaria en la entrevista inicial.	Trabajo Social	Total de atenciones brindadas*100 / 550	Porcentaje	100%	0%	0%	0%	0%	100%	73%	100%	100%	73%	73%
11	Brindar asesoría personalizada en el área Psicológica a las Mujeres que solicitan el servicio.	Brindar asesorías a Mujeres a partir de 18 años en el ámbito de Psicología, a través de un proceso psicoterapéutico breve que consta de 8 a 10 sesiones o las que la profesional de Psicología considere necesarias.	Brindar atención a Mujeres que acuden al Instituto por temas de Violencia familiar, Inestabilidad emocional, acoso sexual, Violencia comunitaria, Violencia laboral y duelos, mejorando su estabilidad emocional.	Psicología	Total de atenciones brindadas*100 / 700	Porcentaje	100%	0%	0%	0%	0%	100%	111%	100%	100%	111%	111%
12	Brindar asesoría personalizada en el área Jurídica a las Mujeres que solicitan el servicio.	Proporcionar asesoría Jurídica a las Mujeres a partir de 18 años que así lo soliciten, cuando sea factible, según la problemática, o derivarlas a las Instituciones competentes.	Dar atención Jurídica en el Instituto en temas de violencia Familiar, Pensión alimenticia, guarda y custodia, divorcio y hostigamiento sexual.	Jurídico	Total de atenciones brindadas*100 / 300	Porcentaje	100%	0%	0%	0%	0%	100%	108%	100%	100%	108%	108%
13	Coordinar y administrar las actividades y asuntos jurídicos del IMMSJR.	Realizar trámites y gestiones ante organismos públicos o dependencias correspondientes.	Defender los intereses del Instituto y su actuar en procedimientos judiciales ante las instancias correspondientes.	Jurídico	Número de trámites	Porcentaje	100%	0%	0%	0%	0%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
14	Atender las acciones necesarias para el cumplimiento del portal de Transparencia.	Cumplimiento a la información de las actividades que emanan del IMMSJR.	Dar puntual seguimiento al cumplimiento de las actividades públicas que ejerce el IMMSJR y llevar a cabo las sesiones ordinarias y extraordinarias.	Jurídico	Sesiones Ordinarias o Extraordinarias	Porcentaje	100%	0%	0%	0%	0%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
15	Promover acciones de acceso para la prevención, diagnóstico oportuno de enfermedades o asesoramiento ante un acontecimiento perjudicial para la salud.	Implementar gestiones con instituciones públicas y privadas en temas de detección a tiempo de aplicación de convenios y el fácil acceso a los servicios para la prevención, control o seguimiento.	Gestionar acciones en temas de acceso a tiempo de atención de aplicación de convenios y el fácil acceso a los servicios para la prevención, control o seguimiento.	Salud	Total de atenciones en el área de Salud*100/ 450	Porcentaje	100%	0%	0%	0%	0%	100%	126%	100%	100%	126%	126%





**INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER EN SAN JUAN DEL RIO, QRO**  
**Montos Pagados por Ayudas y Subsidios**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024**

Concepto	Ayuda	Subsidio	Sector (Económico o Social)	Bancario	CURP	REC.	Monto Pagado
<b>NADA QUE MANIFESTAR</b>							
<b>Total del Gasto</b>							

*Judith Ortiz Monroy*  
 MTRA. JUDITH ORTIZ MONROY  
 DIRECTORA DEL IMM

*[Signature]*  
 C.P. JOSE LUIS ALVARADO ROBLEDO  
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION

